

Revista Política y Estrategia N° 130 (2017)

Editada por: **Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) Chile.**

Lugar de edición: Santiago, Chile

Dirección web: <http://www.politicayestrategia.cl>

ISSN versión digital: 0719-8027

ISSN versión Impresa: 0716-7415

DOI: <https://doi.org/10.26797/rpye.v0i130>

Para citar este artículo / To cite this article: Arratia Sandoval, Esteban:
*“Agendas criminales y procesos de paz en Colombia: el caso de la
“Donbernabilidad” en Medellín”*

Revista Política y Estrategia N° 130, 2017 pp.57-100

DOI: <https://doi.org/10.26797/rpye.v0i130.129>

Si desea publicar en Política y Estrategia, puede consultar en este enlace las Normas para los autores:

To publish in the journal go to this link:

<http://politicayestrategia.cl/index.php/rpye/about/submissions#authorGuidelines>



La Revista Política y Estrategia está distribuida bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional..

AGENDAS CRIMINALES Y PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA: EL CASO DE LA "DONBERNABILIDAD" EN MEDELLÍN[∞]

ESTEBAN ARRATIA SANDOVAL^{*}

"No se le puede dar la mano a quien tiene el puño cerrado".

Indhira Ghandi

RESUMEN

El impacto generalizado de la violencia criminal en América Latina la ha llevado a ser catalogada como la región más peligrosa del mundo por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Esta situación, sumado a la ineffectividad de las políticas ejecutadas hasta ahora para mitigarlo ha generado un intenso debate acerca de cómo algunas herramientas clásicas de resolución de conflictos como la mediación podría explorarse a objeto de contener la violencia asociada a cárteles, milicias y pandillas. Sin embargo, ¿cuáles son los principales riesgos de mediar con grupos criminales? Este artículo de investigación tiene como objetivo responder a dicha interrogante empleando como caso de estudio la ciudad de Medellín. En 2003, la capital antioqueña experimentó una dramática caída en los homicidios gracias a la hegemonía de alias Don Berna sobre los actores armados operativos en la ciudad y posterior desmovilización de su grupo paramilitar Bloque Cacique Nutibara, periodo conocido localmente como Donbernabilidad. De esa manera, a partir del caso colombiano, este trabajo analiza, bajo un enfoque cualitativo, las principales limitaciones que enfrentan los gobiernos al mediar con actores criminales para reducir los niveles de letalidad, normalmente a cambio de beneficios judiciales.

Palabras clave: *Agendas criminales; Procesos de paz; Desarme Desmovilización y Reintegración; Paramilitares; Conflicto armado; Colombia.*

^{*} Analista en Políticas y Asuntos Internacionales mención Seguridad y Defensa por la Universidad de Santiago de Chile, Magíster en Estudios Internacionales de la Universidad de Santiago. Es Investigador Asociado de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE). jarratia@anepe.cl

[∞] Fecha de recepción: 230517 - Fecha de aceptación: 251017.

CRIMINAL AGENDAS AND PEACE PROCESSES IN COLOMBIA: THE CASE “DONBERNABILIDAD” IN MEDELLIN

ABSTRACT

The widespread impact of criminal violence in Latin America, has led it to be ranked as the most dangerous region in the planet by United Nations Office on Drugs and Crime. This situation, combined with the ineffectiveness of the policies implemented so far to mitigate it has generated an intense debate about how, some classic conflict resolution tools as mediation could be explored to contain the violence associated with drug cartels, militias and gangs. However, which are the principal risks to mediate with criminal groups?

This article aims to answer this question, using as a case study the city of Medellin. In 2003, the Antioquian capital experienced a dramatic drop in homicides product of aka Don Berna hegemony over all the armed actors operating in the city and subsequent demobilization of his paramilitary group Cacique Nutibara Block, period best known locally as Donbernability. In this way, based on the Colombian case, this work analyzes, under a qualitative approach, the main constraints faced by Governments to mediate with criminal actors to reduce the levels of lethality, usually in exchange for judicial benefits.

Key words: *Criminal agendas; Peace processes; Disarmament Demobilization and Reintegration; Paramilitary; Armed conflict; Colombia.*

INTRODUCCIÓN

América Latina es, en la actualidad, la región más peligrosa del mundo medida por tasa de homicidios, esto es, la cantidad de homicidios por cada 100.000 habitantes. Aun cuando la participación demográfica de América Hispana respecto al resto del mundo no alcanza el 10%, son 43 de las 50 ciudades más violentas del mundo que están localizadas en el subcontinente referido. En vista de esta situación, el caso colombiano reviste especial atención dado que ha tenido que convivir con la violencia criminal expresada en narcoviolencia y amenazas paramilitares por más de cinco décadas. Se le ha catalogado como Estado fallido en más de una ocasión y actualmente enfrenta un proceso de paz de singular complejidad, dada la necesidad de balancear justicia y transición para legitimar la paz. En este contexto, el caso de Medellín resulta vital para comprender el proceso de paz colombiano.

En este sentido, el presente artículo se desarrolla con miras a responder la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son los riesgos de no aplacar las escaladas de violencia criminal asociados a los procesos de mediación entre el Estado y los actores no estatales criminales? Una primera hipótesis consiste en que la mediación no conduce a una adecuada contención de la violencia criminal si no se cumplen las siguientes condiciones: 1) que la mediación se plantee bajo un esquema en el cual los actores se reconocen políticamente; 2) que la asimilación de los actores criminales por parte del Estado llegue a tal nivel en que la asimetría no haga razonable otra alternativa que la paz, y; 3) que la condición a legalizar sea la de desmovilizado.

Teniendo en vista lo anterior, este trabajo se plantea como un estudio de caso paradigmático, bajo un diseño metodológico cualitativo, no experimental y sincrónico diacrónico, esto es, una revisión de un periodo acotado de tiempo con un contexto histórico que dota de sentido a los datos. Respecto de este último punto, se plantea, además, una aproximación transeccional, el que incorpora una descripción sociológica profunda del fenómeno como condición precedente al análisis político de los resultados. Esto último se desarrolla en cinco secciones. La segunda estudia el contexto de la violencia criminal latinoamericana y sus características particulares. La tercera se focaliza en el estudio teórico de la mediación como alternativa para solucionar conflictos cuyo eje radica en la violencia criminal. La cuarta sección contiene el caso analizado propiamente tal, así como sus diversas aristas. Finalmente, el quinto apartado contiene las conclusiones de esta investigación. Uno de sus principales hallazgos es que los procesos de pacificación negociada con grupos delictivos suelen conducir a un resultado paradójico: lograr una fuerte caída en el número de homicidios al precio de fortalecer a los actores criminales.

1. ¿ZONA DE PAZ CON VIOLENCIA BÉLICA?: LA PARADOJA DE AMÉRICA LATINA

Resulta paradójico. *Organized Violence in the World 2015*, reporte elaborado por el Programa de Datos sobre Conflictos de la Universidad de Uppsala (UCDP, por sus siglas en inglés) sitúa al subcontinente como el segundo más pacífico a nivel mundial, solo por detrás de Europa¹. Siendo concebido en su conjunto como una zona de paz producto de factores como el fortalecimiento de la democracia, la solución de conflictos mediante el diálogo y la creciente inserción de los espacios multilaterales para el tratamiento de las problemáticas de seguridad. En efecto, las posibilidades de un conflicto interestatal en estas latitudes

¹ MELANDER, Erik. *Organized Violence in the World 2015. An Assessment by the Uppsala Conflict Data Program*. Uppsala Universitet. UCDP Papers, Uppsala, 2016. pp.5-6.

son muy escasas y si bien persisten disputas de carácter territorial que de vez en cuando reavivan ciertas hipótesis de conflicto, los países de Latinoamérica han optado por recurrir a mecanismos de resolución pacífica de conflictos, tanto regionales como internacionales.

No obstante, dicha evaluación se basa únicamente en una óptica tradicional de los conflictos armados interestatales. Desde un ángulo más amplio la región puede ser definida como la *zona cero* de la violencia no convencional² en razón de que en estas latitudes se observa situaciones cuya morfología no encaja perfectamente en la guerra o la paz, ni en la violencia criminal o violencia política. Por lo tanto, es posible sostener que el actual escenario latinoamericano constituye una excepcionalidad bajo un prisma convencional; sin embargo, la situación es menos alentadora cuando se aborda en términos no convencionales dada la hibridez y complejidad de la violencia que afecta al subcontinente.

En esta misma línea, esta área geográfica enfrenta una grave situación relacionada con altos niveles de letalidad, que la han llevado a ser catalogada como la más violenta del mundo pues el 33% de los asesinatos a escala global ocurren en esta región (aunque habita tan solo 9% de la humanidad), luego se encuentra África con 31% de homicidios, Asia en tercer lugar con 28% de los homicidios, seguida de lejos por Europa y Norteamérica, con solo 5% y 3% del total, respectivamente, y Oceanía, que representa menos del 0,3%³. Del mismo modo, el subcontinente alberga 43 de las 50 ciudades más peligrosas a nivel mundial, es decir, cerca del 88% de las capitales más mortíferas del orbe se encuentran en el Hemisferio Occidental⁴.

La comparación con medias de otras regiones del planeta pone de manifiesto la magnitud del problema en América Latina. Al entrar en detalle, es posible observar que, de acuerdo con cifras de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en 2015 se registraron 16,3 homicidios por cada 100.000 habitantes en el subcontinente, seguido de África, con 12,5. Cuando UNODC publicó su anterior estudio global sobre homicidios en 2013, la región tenía una tasa de homicidios promedio de 15,5 por cada 100.000 habitantes, mientras que la tasa en África era de 17,4 homicidios por

² La violencia no convencional reconoce apenas tres regularidades: (1) sus protagonistas son actores armados no estatales; (2) no siempre es empleada como herramienta racional de política y, (3) en caso de usarla, se hace fuera de los formatos tradicionales asociados a la lógica clausewitziana, incursionando en lo que usualmente se denomina asimetría. Ver: BARTOLOMÉ, Mariano. La inteligencia estratégica y sus requisitos para la seguridad en América del Sur. En: SWENSON, Russell y SANCHO, Carolina. Gestión de Inteligencia en las Américas. Washington, DC, National Intelligence University Press, 2015. p.204.

³ JAITMAN, Laura. ¿Es América Latina una anomalía en crimen e inseguridad? Sin Miedos. [En línea]. 7 de agosto 2015. [Fecha de consulta: 9 de abril 2017]. Disponible en: <<http://blogs.iadb.org/sinmiedos/2015/08/07/es-una-anomalia-que-america-latina-sea-tan-insegura/>>

⁴ CLAVEL, Tristan. Latin America again dominates world's 50 deadliest cities ranking. InSight Crime - Organized Crime in the Americas. [En línea]. 7 de abril 2017. [Fecha de consulta: 15 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.insightcrime.org/news-briefs/latin-america-dominates-world-50-deadliest-cities>>

cada 100.000⁵. Una situación preocupante toda vez que “los especialistas coinciden en que un escenario de 5 homicidios por cada 100.000 habitantes al año es considerado normal, entre 5 y 8 homicidios es un nivel alarmante y más de 8 constituye una tasa epidémica”⁶.

De acuerdo a un reciente informe elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) titulado *Los costos del crimen y la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*, esta situación anómala se explica en gran medida por el accionar del crimen organizado transnacional que, tanto por sus dimensiones como su complejidad genera un alto impacto sobre la seguridad pública mediante el incremento de los niveles de criminalidad y violencia letal⁷. En efecto, uno de los principales hallazgos del citado documento es el papel central que juegan las actividades relacionadas con el crimen organizado y las pandillas en los homicidios de Latinoamérica, los cuales representan el 30% de todos los homicidios de la región. Esto es impresionante si se compara con Asia, Europa y Oceanía, donde éstos equivalen al 1%⁸.

Sin embargo, mientras estos grupos criminales catalizan los asesinatos en Latinoamérica, el mencionado reporte del BID plantea que esto no necesariamente significa que la presencia del crimen organizado esté más concentrada que en otros sitios alrededor del mundo, sino más bien, que existe una predisposición a la violencia, en parte relacionada con las luchas entre grupos criminales o con autoridades locales. De esa manera, estos grupos en las Américas pueden experimentar mayores niveles de conflicto entre sí o con el Estado, que grupos del crimen organizado en otras regiones, que, si bien pueden ser activos, haber alcanzado un nivel de estabilidad o de control sobre su territorio y sus recursos que no generan el mismo grado de violencia.

Particularmente, Latinoamérica ha sido testigo durante la última década de cómo los patrones de fragmentación, diversificación y migración criminal se combinan para (re)producir una violencia extrema. No solo las organizaciones criminales participan en guerras contra sus competidores, sino que las mismas se ven envueltas en conflictos internos mientras que facciones rivales tratan de establecer el control sobre mercados ilícitos⁹. Vale decir, las características y dinámicas de la violencia letal en América Latina también están fuertemente aso-

⁵ SÁNCHEZ, Alejandra y PARDO, José Luis. ¿Por qué en América Latina se mata más? The New York Times. [En línea]. 4 de junio 2017. [Fecha de consulta: 8 de junio 2017]. Disponible en: <<https://www.nytimes.com/es/2017/06/04/por-que-en-america-latina-se-mata-mas/>>

⁶ KLIKSBURG, Bernardo. ¿Cómo enfrentar la inseguridad en América Latina? La falacia de la mano dura. *Nueva Sociedad*. (215), 2008, pp. 5-7.

⁷ JAITMAN, Laura. Los costos del crimen y la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2017. p.106.

⁸ SÁNCHEZ y PARDO, 2017, Loc. Cit.

⁹ GARZÓN, Juan Carlos. ¿Cuál es la relación del crimen organizado y el homicidio en América Latina? Instituto Igarapé. Notas de homicidios, Río de Janeiro, 2016. p.15.

ciadas a la existencia de múltiples economías criminales. Incluso, el tamaño de una economía ilícita puede incidir directamente en el nivel de confrontaciones y disputas entre competidores. Esta situación permite explicar las elevadas tasas de homicidio registradas en países como Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras y México¹⁰.

No obstante, resulta difícil imaginar que el nexo entre criminalidad organizada y violencia letal se produzca en el vacío. El escenario ideal son Estados débiles, cuyas instituciones son disfuncionales o están cooptadas por grupos criminales. Como Flórez y González señalan respecto a Latinoamérica: “la delincuencia organizada de mayor significación y de carácter transnacional, que realiza actividades económicas ilegales, requiere también de la presencia del Estado, uno esencialmente débil”¹¹. En efecto, los autores establecen una relación inversamente proporcional entre la fortaleza del Estado y el crimen organizado. De acuerdo este argumento, a mayor solidez estatal, menores posibilidades de implantación criminal.

De hecho el Banco Mundial señala en *World Development Report 2017: Governance and the Law* que la debilidad institucional es un factor común que explica los ciclos de violencia. Vale decir, los Estados incapaces de hacer cumplir la ley tienen un mayor riesgo de enfrentar altos índices de violencia criminal¹². De tal suerte que, sin capacidad disuasiva son pocas las probabilidades que los homicidios vinculados al crimen organizado se detengan¹³. No debe perderse de vista que en todos los países existen manifestaciones del crimen organizado, así como diversas economías ilícitas. El grado de su infiltración en las instituciones del Estado obviamente varía¹⁴.

Empero, la diferencia gravita en cómo responden las autoridades. En América Latina la respuesta del Estado ha tenido impacto negativo en la dinámica de la violencia criminal toda vez que su intervención en los mercados ilícitos y persecución contra las facciones armadas ha sido identificada como un factor perturbador, que puede generar condiciones favorables para su incremento¹⁵. Siguiendo este razonamiento, se ha afirmado que existe una fuerte relación entre

¹⁰ SAMPAIO, Antonio. Hyper-violent criminality and its strategic effects in Latin America. IISS Voices. [En línea]. 22 de mayo 2015. [Fecha de consulta: 13 de abril 2017]. Disponible en: <<https://www.iiss.org/en/iiss%20voices/blogsections/iiss-voices-2015-dda3/may-d09d/hyper-violence-mexico-central-america-28fc>>

¹¹ FLÓREZ, Carlos y GONZÁLEZ, Samuel. Democracia y Crimen Organizado. En: SOLÍS, Luis Guillermo y ROJAS, Francisco. Crimen Organizado en América Latina y el Caribe. Santiago: Catalonia, 2008. p.67.

¹² WORLD BANK. World Development Report 2017: Governance and the Law. World Bank Group, Washington DC, 2017, p.130.

¹³ BOER, John y BOSETTI, Louise. The Crime-Conflict “Nexus”: State of the Evidence. United Nations University Centre for Policy Research. Occasional Paper, New York, 2015, 26pp.

¹⁴ EISNER, Manuel. ¿Cómo reducir los homicidios en un 50% en los próximos 30 años? Instituto Igarapé. Notas de homicidios. Río de Janeiro. 2015. p.8.

¹⁵ CRUZ, José Miguel. State and criminal violence in Latin America. **Crime, Law and Social Change**. 66(4):375-396, 2016.

las detenciones y abatimiento de capos con el aumento de la violencia¹⁶, entre las intervenciones militares y el incremento de la violencia¹⁷, así como entre el arresto de cabecillas y el alza en los índices de criminalidad¹⁸.

2. ¿DEL TABÚ AL PRAGMATISMO?: LA MEDIACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA CONTENER LA VIOLENCIA CRIMINAL

En estrecha relación con lo planteado durante la sección anterior, cabe señalar que el impacto generalizado de la violencia criminal en diferentes países de América Latina, sumado a la ineffectividad de las políticas ejecutadas hasta ahora para mitigarlo, ha generado un intenso debate entre los círculos académicos acerca de cómo las lecciones de las negociaciones de paz podrían aplicarse al contexto regional y cuán útiles podrían ser algunas herramientas clásicas de resolución de conflictos como la mediación¹⁹, a objeto de contener la violencia impuesta por cárteles, milicias o pandillas. Sin embargo, ante tal escenario, de inmediato surge la interrogante: ¿cuáles son los principales riesgos de mediar con grupos criminales?

Para James Cockayne, “la mediación con grupos criminales ha sido históricamente común, y puede ser un aspecto cada vez más común del arte de gobernar en una economía transnacionalizada”²⁰. Dicho postulado se encuentra imbuido en una postura pragmática pues implica la convivencia del Estado con un cierto grado tolerado de actividad criminal, cuyo objetivo es reducir o cesar la violencia mediante un acuerdo entre las organizaciones criminales, por una parte, y la autoridad del Estado legitimada u otros actores habilitados para la mediación, por la otra, de forma análoga al papel que el Derecho Internacional Humanitario desempeña entre actores armados convencionales²¹. Asimismo, la mediación con grupos criminales puede presentarse de múltiples formas: algunas

¹⁶ GUERRERO, Eduardo. La raíz de la violencia. Nexos. [En línea]. 1 de junio 2011. [Fecha de consulta: 28 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?p=14318>>

¹⁷ ESPINOSA, Valeria y RUBIN, Donald B. Did the Military Interventions in the Mexican Drug War Increase Violence? *The American Statistician*. 69(1):17-27, 2015.

¹⁸ FELBAB-BROWN, Vanda y CALDERÓN, Ania. Whither Antidrug Policy? *Journal of International Affairs*. 66(1), 2012, p.169.

¹⁹ Naciones Unidas define mediación como “un proceso en el cual un tercero ayuda a dos o más partes, con su consentimiento, para prevenir, gestionar o resolver un conflicto, ayudándoles a desarrollar acuerdos mutuamente beneficiosos”. Ver: UNDP. Supporting Insider Mediation: Strengthening Resilience to Conflict and Turbulence. United Nations Development Programme (UNDP). New York. 2014. p.8.

²⁰ COCKAYNE, James. Strengthening mediation to deal with criminal agendas. Centre for Humanitarian Dialogue. Oslo Forum Papers. Geneva. 2013. p.21.

²¹ De Rouen y Bercovitch describen dos niveles de mediación: uno centrado en los acuerdos de alto al fuego destinados a salvar vidas en el corto plazo, y otro dirigido a construir procesos de paz de largo aliento. Ver: DE ROUEN, Karl y BERCOVITCH, Jacob. Enduring Internal Rivalries: A New Framework for the Study of Civil War. *Journal of Peace Research*.45(1), 2012, p.67.

ocasiones pueden ser presentadas por integrantes del grupo criminal, otras están promovidas por actores estatales o de la sociedad civil, e incluso pueden resultar de arreglos con funcionarios corruptos²². En efecto, esta opción política representa una oportunidad para expresar demandas racionales y promover cierto grado de compromiso por parte de los involucrados, aun cuando las conversaciones no deriven necesariamente en la finalización del conflicto. Siguiendo esa línea, resulta útil precisar que en vez de atacar abiertamente o bloquear los procesos de mediación, los actores criminales actúan como *spoilers*²³ tendiendo a subvertirlos, incrustando sus propias agendas dentro de los acuerdos alcanzados.

No obstante, al optar por esta línea de acción se deja en evidencia la mencionada debilidad estatal pues conduce a analizar el problema desde la lógica de los criminales, en vez de revisar y fortalecer las capacidades institucionales. Como sostiene Villalobos, las tesis que se oponen a confrontar al crimen organizado intentan encontrar caminos para pacificar a los criminales, en vez de fortalecer al Estado para controlarlos. Lo primero les parece más confortable que lo segundo toda vez que depende de los criminales, mientras que lo segundo requiere un gran esfuerzo propio²⁴. En consecuencia, esta alternativa demuestra que los funcionarios gubernamentales a menudo utilizan la aplicación de la ley de modo estratégico a objeto de estimular, tolerar o simplemente administrar la violencia, en vez de reprimirla. Siendo posible observar que a un Gobierno no siempre le interesa detentar el monopolio de la violencia según los cánones *weberianos*²⁵.

Un reporte de la Organización de Estados Americanos (OEA) expresa que la mediación es aceptada y alentada en conflictos convencionales, pero a menudo encuentra límites frente a la violencia criminal que predomina en el subcontinente²⁶. Esto último debido a que los actores criminales e insurrectos tienen agendas y estimulaciones de naturaleza diferente. No debe perderse de vista que los grupos criminales están motivados principalmente por ánimo de lucro, mien-

²² MUGGAH, Robert, CARPENTER, Ami y MCDUGAL, Topher. The inconvenient truth about gang truces in the Americas. InSight Crime Organized Crime in the Americas. [En línea]. 5 de diciembre 2013. [Fecha de consulta: 13 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.insightcrime.org/news-analysis/the-inconvenient-truth-about-gang-truces-in-the-americas>>

²³ El concepto spoiler fue elaborado originalmente por Stephen Stedman para describir actores que usan la violencia para oponerse, debilitar, o manipular los procesos de paz. Ver: STEDMAN, Stephen. Spoiler problems in peace processes. *International Security*. 22(2), 1997, p. 8.

²⁴ VILLALOBOS, Joaquín. Nuevos mitos de la guerra contra el narco. Nexos. [En línea]. 10 de enero 2012. [Fecha de consulta: 10 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?p=14631>>

²⁵ Uno de los supuestos más aceptados en el estudio de la gobernanza, desde la matriz weberiana, es que los Estados siempre buscarán mantener el monopolio de la violencia al interior de su territorio. Es más, el derecho de usar la fuerza física se atribuye a otros actores solo en la medida en que el Estado lo autorice. Ver: NAIM, Moisés. *The End of Power: From boardrooms to Battlefields and Churches to States, Why being in charge isn't what it used to be*. New York: Basic Books, 2014, p.115.

²⁶ OAS. Report on the experts meeting: "Searching for Common Approaches to Deal with Unconventional Conflicts and Violence in the Americas. Secretariat for Multidimensional Security, Washington DC. 2015. p.4.

tras que los rebeldes por lo general tienen un objetivo político-ideológico, como acceder al poder estatal o cambiar el orden establecido. Teniendo en cuenta esta distinción, resulta difícil aceptar la existencia de grupos criminales que buscan el poder político, excepto para corromperlo, comprarlo y realizar exitosamente sus negocios²⁷.

Tal planteamiento se encuentra relacionado con el patrón observado por Samuel Huntington hace cuarenta años: “La criminalización de la violencia política es más frecuente que la politización de violencia criminal”²⁸. Bajo esa lógica, Phillips asegura que existen dos clases de incentivos particularmente relevantes: los incentivos materiales e incentivos intencionales. Los materiales son básicamente financieros u otros beneficios tangibles, de los cuales depende el crimen organizado para desarrollar sus economías ilícitas. Mientras que los intencionales son recompensas intangibles que se derivan del sentido de la satisfacción de haber contribuido a la consecución de una buena causa o tratar de lograr un bien mayor, como es el caso de los rebeldes²⁹.

Igualmente, este aspecto representa un desafío para las herramientas convencionales utilizadas en gestión de conflictos y la denominada *dependencia de la trayectoria (path dependency)*, que identifica Teresa Whitfield, en la cual los actores políticos podrían ser socios para la construcción de paz, mientras que los actores criminales son un blanco de los cuerpos policiales³⁰. De esta manera, frenar la violencia criminal se torna más complejo que abordar la violencia política por la naturaleza del compromiso. Generalmente, la mediación con actores políticos se encuentra vinculada a procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)³¹. Sin embargo, cuando se trata de grupos criminales las expectativas suelen ser más limitadas por los siguientes motivos:

La mediación con grupos criminales exige un entendimiento de dos aspectos complementarios. El primero es la economía criminal que los sostiene, las

²⁷ BENITEZ-MANAUT, Raúl. Estados fallidos e insurgencias criminales: Falacias conceptuales. **Foreign Affairs Latinoamérica**. 11(2): 32-41, 2011.

²⁸ HUNTINGTON, Samuel P. Civil violence and the process of development. **The Adelphi Papers**.11(83), 1972, p.13.

²⁹ PHILLIPS, Brian. How Does Leadership Decapitation Affect Violence? The Case of Drug Trafficking Organizations in Mexico. **The Journal of Politics**.77 (2), 2015, p.329.

³⁰ WHITFIELD, Teresa. Mediating criminal violence: Lessons from the gang truce in El Salvador Centre for Humanitarian Dialogue. Oslo Forum Papers. Geneva. 2013. p.8.

³¹ El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) tiene por objetivo principal desarrollar las condiciones necesarias para garantizar una exitosa reincorporación social, política y económica de los excombatientes a la vida cívica mediante una amplia oferta de programas de capacitación, creación de empleo, vivienda, asistencia psicológica y re-socialización. Así, el proceso de DDR busca transitar hacia una paz duradera y estable, otorgándoles medios de subsistencia alternativos para que puedan convertirse en participantes activos durante el posconflicto. Ver: MOORE, Richard y EHRHART, Christopher. *Complex Operations Lexicon*. Washington, DC: Center for Complex Operations (CCO) - National Defense University (NDU), 2012, p.55.

razones para la participación y los desafíos para la integración de estos actores en la economía lícita. Esto es aún más importante teniendo en cuenta las tendencias actuales de la violencia criminal en la región: una rápida transformación y el cambio de liderazgo en combinación con la resistencia de la economía criminal³². Siendo posible afirmar que este tipo de pactos resultan ser insostenibles para organizaciones criminales en la medida que amenazan sus intereses fundamentales y equivaldrían a una invitación derecho a la quiebra. Por tal razón, no puede existir ninguna perspectiva realista de mediación eficaz sin una disposición de parte de las autoridades a ofrecer diferentes tipos de incentivos con el objetivo de que los actores criminales renuncien a desarrollar economías ilícitas, tales como medios de subsistencia alternativos³³.

Así, el desafío radica en transformar el cálculo racional de los actores criminales a fin de evitar una recaída en la ilegalidad. Hugo Van den Eertwegh considera que este último aspecto es particularmente crítico pues existe riesgo de un juego de suma cero en la medida que a los actores criminales les resultará prácticamente imposible abandonar sus economías ilícitas de un día para el otro, y el Gobierno deberá tolerar que sigan cometiendo crímenes durante una fase de ajuste, período difícil de asimilar para la población. Esta situación conlleva el siguiente dilema: movilizar y sostener la transformación económica necesaria para abordar las agendas criminales sin perder apoyo social al proceso de mediación³⁴. Por consiguiente, la configuración de una estrategia destinada a la reestructuración económica de los actores criminales, capaz de limitar su participación en mercados ilícitos, requiere negociar un conjunto más amplio de normas sobre la legitimidad social, legalidad de ciertas actividades, y el uso de la violencia.

En segundo lugar, y profundamente vinculado a lo anterior, se encuentran sus fuentes de legitimidad y las relaciones a menudo ambivalentes con las comunidades, que oscilan entre la conformidad y la resistencia, la cooptación y la coerción³⁵. Las economías ilícitas no están relacionadas únicamente con el crimen

³² GONZÁLEZ Bustelo, Mabel. *Mediation with Non-conventional Armed Groups? Experiences from Latin America*. BRICS Policy Center/GSUM. BPC Policy Brief, Rio de Janeiro.2016. p.28.

³³ REXTON, Paul. *Malicious Peace: Violent Criminal Organizations, National Governments and Truces*. *International Journal of Criminology and Sociology*. 3:2014, pp.130-131.

³⁴ VAN DEN EERTWEGH, Hugo. *Negotiating with Criminal Groups: From Prejudice to Pragmatism*. Technical Working Group on the Confluence of Urban Safety and Peacebuilding Practice. Geneva Peacebuilding Platform, Geneva. 2016. p.4.

³⁵ Wolff ha utilizado tres supuestos racionalistas para explicar la relación de grupos criminales con su comunidad de acogida. En primer lugar, las poblaciones tienen una "preferencia, por el orden social y bienestar material sobre el desorden y la miseria. De manera que las comunidades buscaran alguna forma de autoridad que les proporcione estos beneficios cuando se carece de ellos. En segundo lugar, actores criminales tratarán de establecer un control político y social del territorio en ausencia de una autoridad eficaz que pueda reducir los costos de la competencia en el mercado ilícito. Por último, esta relación se construye a partir de lógica de control territorial, grupos criminales van a invertir en cultivar la relación con sus comunidades de acogida

organizado, sino a los medios de vida de grandes segmentos de la población que carecen de opciones alternativas³⁶. En otras palabras, los procesos de mediación tienen que prestar atención a la economía política de la violencia.

De este modo, aplicar la mediación a situaciones no afectas a conflictos bélicos resulta arriesgado cuando existe un orden político híbrido, en el cual los actores armados no estatales³⁷ también pueden desempeñar algunas funciones públicas a nivel local³⁸. Ligado a este último punto, Fiorentini y Peltzman argumentan que cuando una organización criminal ha adquirido el monopolio de la coerción en su área, puede realizar actividades correspondientes al Estado, como la recaudación de impuestos o la provisión de bienes públicos³⁹. Vale decir, los grupos criminales adquieren progresivamente legitimidad como autoridades paralelas en aquellas zonas en las que operan, suplantando así la función del Estado como poseedor del monopolio de la violencia.

Desde este ángulo, cabe recordar que el Estado se desarrolla a partir de la reivindicación del monopolio del uso legítimo de la violencia, o sea, en torno a la capacidad de ejercer autoridad al interior de sus fronteras para proteger a quienes habita en él. De ese modo, un elemento del *contrato social* que ancla su legitimidad es impedir el uso de la coerción por parte de terceros en su territorio. Si un Estado es débil o carece de la capacidad para ejercer control sobre una zona o área geográfica, probablemente será considerado *ilegítimo* por los ciudadanos y diferentes actores no estatales puedan llenar ese *vacío de poder*, como resultado las instituciones estatales terminan compartiendo el control con estas instituciones informales⁴⁰. Por tal motivo, el rol estratégico de actores criminales afecta su propósito fundamental y tiene implicaciones políticas en la medida que actúan como *constructores competitivos de Estado*, mermando su funcionalidad

con el fin de reducir el costo de control pues emplear solamente la coerción puede incrementarlo de manera exorbitante. Ver: WOLFF, Michael. Building criminal authority: A comparative analysis of drug gangs in Rio de Janeiro and Recife. *Latin American Politics and Society*. 57(2): 21-40, 2015.

³⁶ MUGGAH, Robert y O'DONNELL, Chris. Next Generation Disarmament, Demobilization and Reintegration. *Stability: International Journal of Security & Development*. 4(1), 2015, p.7.

³⁷ Podder define esta categoría como grupos: a) dispuestos y capaces de utilizar la violencia para la consecución de sus metas; b) no integrados en las instituciones del Estado formalizadas; c) en posesión de ciertos grados de autonomía con respecto a la política, las operaciones militares, los recursos y la infraestructura (aunque pueden ser apoyados por un actor estatal, funcionario u otros jugadores que obtienen beneficios personales de este apoyo); y d) cuya organización o estructura existe durante un período determinado. Ver: PODDER, Sukanya. From spoilers to statebuilders: Constructive approaches to engagement with non-state armed groups in fragile states. OECD. OECD Development Cooperation Working Papers. Cranfield.2012. p.6.

³⁸ HOFMANN, Claudia y SCHNECKENER, Ulrich. Engaging non-state armed actors in state- and peace-building: options and strategies. *International Review of the Red Cross*. 93(883), 2011, p.608.

³⁹ FLORENTINI, Gianluca y PELTZMAN, Sam. The economics of organized crime. Cambridge: Cambridge University Press, 1997, pp.1-30.

⁴⁰ SHAW, Mark y KEMP, Walter. Spotting the spoilers: A guide to analyzing organized crime in fragile states. New York: International Peace Institute, 2012, p.13.

y legitimidad. Ergo, mientras más orden y seguridad brinden a las comunidades, mayor es la posibilidad de convertirse en *protoestados* de facto con un alto grado de *capital político*⁴¹, reduciendo así su capacidad de respuesta⁴².

Por otro lado, la ausencia de una agenda político-ideológica en las organizaciones criminales representa un reto distinto: no salta a la vista la posibilidad de un proceso de mediación con un estatus concluyente, en el cual ellas dejan la violencia a cambio de la oportunidad de materializar sus objetivos a través de medios pacíficos y democráticos⁴³. Esto constituye un problema insuperable en contextos en los que la obtención de rentas es el motor que impulsa las acciones de un actor armado no estatal, como es el caso de los grupos criminales. Por lo tanto, la posibilidad de que líderes e integrantes de grupos criminales estén dispuestos a renunciar al uso de su principal herramienta para establecer su dominio, resolver disputas y administrar sus actividades ilícitas, es muy baja⁴⁴. Mientras existan mercados ilegales lucrativos, la utilización de violencia será necesaria.

Actores que no tienen ningún tipo de ideario político o causa noble desde el punto de vista social siempre verán en la mediación la posibilidad de obtener un trato preferencial y eternizar la confrontación. En efecto, como señala UNODC, de alcanzar un acuerdo negociado con ellos, el Gobierno tendrá que resolver cuestiones difíciles sobre la aplicación de amnistías por los crímenes cometidos, pactando penas de prisión menores de las que corresponderían o aprobando cambios en el marco legal como la anulación de extradiciones⁴⁵. Desde esa óptica, Alejandro Hope sostiene que los procesos de pacificación negociada con grupos criminales son moralmente complejos, en contraste con la ruta relativamente familiar de las negociaciones políticas, debido a que implica ceder en un principio básico como la no negociabilidad de la ley, transgrediéndose la ética de la convicción en sentido *weberiano*⁴⁶. Así, mediar con actores criminales presenta el in-

⁴¹ Para Vanda Felbab-Brown, el capital político consiste en la percepción de legitimidad (confianza de la población que las acciones de los criminales son beneficiosas y justificadas) y apoyo popular (provisión voluntaria de la población de suministros, refugio, e inteligencia). Ver: FELBAB-BROWN, Vanda. *Shooting up. Counterinsurgency and the War on Drugs* Washington, DC: Brookings Institution Press, 2010. pp.6-7.

⁴² FELBAB-BROWN, Vanda. *Bringing the State to the slum: Confronting organized crime and urban violence in Latin America*. The Brookings Institution Latin America Initiative, Washington, DC. 2011. p.6.

⁴³ PLANTA, Katrin y DUDOUET, Véronique. *Fit for negotiation? Options and risks in the political transformation of non-conventional armed groups*. Norwegian Peacebuilding Resource Centre (NOREF). NOREF Reports. Oslo.2015.11pp.

⁴⁴ KEMP, Walter, SHAW, Mark y BOUTELLIS, Arthur. *The elephant in the room: How can peace operations deal with organized crime?* International Peace Institute, New York. 2013, p.10.

⁴⁵ BOSETTI, Louise, COCKAYNE, James y BOER, John. *Crime-proofing conflict prevention, management, and peacebuilding: A review of emerging good practice*. United Nations University Centre for Policy Research. Occasional Paper, New York. 2016. p.4.

⁴⁶ HOPE, Alejandro. *Pactar con delincuentes: Q&A*. Animal Político. [en línea]. 4 de junio 2012. [Fecha de consulta: 5 de mayo 2017]. Disponible en: <<http://www.animalpolitico.com/blogueros-plata-0-plomo/2012/06/04/pactar-con-delincuentes-qa/>>

conveniente de otorgarles legitimidad beligerante y política injustificada en la medida que potencialmente estos serán considerados como interlocutores válidos frente al Gobierno, convirtiéndolos en poderes fácticos, condición que autoriza a funcionarios y agentes del sector seguridad y justicia a colaborar con delincuentes por temor o por dinero⁴⁷. En otras palabras, esta situación supone aquello que Benjamin Lessing denomina *reconocimiento diplomático del enemigo*⁴⁸.

Sin duda, la polarización social en torno a la delincuencia organizada e instrumentalización de este asunto como una herramienta electoral tiene profundas consecuencias sobre la posibilidad de optar por la mediación con grupos criminales para disminuir la violencia que impacta a los ciudadanos. Usualmente, los Gobiernos temen una reacción adversa de la opinión pública y una cobertura mediática negativa sobre la iniciativa, así como un alto costo político a pagar⁴⁹. Como resultado, su apoyo a las conversaciones suele ser discontinuo o volátil, y sus declaraciones públicas más bien contradictorias pues en un comienzo desmienten rotundamente su participación, construyendo una *negación plausible*, pero a medida que avanzan reconocen abiertamente su injerencia. De tal suerte que, en contextos donde organizaciones criminales controlan importantes porciones de territorio hasta el punto de desafiar su poder, los Gobiernos finalmente aceptan mediar con ellas como una alternativa a gravosas estrategias represivas, pudiendo obtener réditos electorales derivados del mejoramiento en las condiciones de seguridad pública producto del acuerdo pactado, como un *dividendo de la paz*⁵⁰.

No obstante, establecer una caída en los niveles de violencia como situación final deseada de un proceso de mediación en contextos no-bélicos constituye un riesgo mayor en tanto los actores criminales percibirán que volviéndose suficientemente violentos podrán sentarse a negociar con el Gobierno con miras a recibir nuevas concesiones. Las batallas campales comúnmente se desencadenan antes de los acuerdos, lo que mejora su posición ante la negociación, situación que transgrede la ética de la responsabilidad en sentido *weberiano* dado que la paz precaria conseguida hoy por las autoridades puede provocar un recrudecimiento de la violencia mañana. En otras palabras, las ganancias a corto plazo serán anuladas por el aumento de la violencia a mediano plazo. Por ende, existen maneras de alterar la violencia perpetrada por grupos criminales, y eso

⁴⁷ VILLALOBOS, 2012, Loc. Cit.

⁴⁸ LESSING, Benjamin. Inside Out: The Challenge of Prison-Based Criminal Organizations. Brookings Institution Local Orders Paper Series, Washington, DC. 2016. p.18.

⁴⁹ GARRIGUES, Juan. The case for contact: overcoming the challenges and dilemmas of official and non-official mediation with armed groups. Norwegian Peacebuilding Resource Centre (NOREF). NOREF Reports. Oslo. 2015. p.4.

⁵⁰ ZUKERMAN, Sarah. The logic and consequences of state strategies towards violent non-state actors. En: RUZZA, Stefano, JAKOBI, Anja P. y GEISLER, Charles. Non-State Challenges in a Re-Ordered World: The Jackals of Westphalia. New York: Routledge, 2016. pp. 89-103.

es precisamente lo que el acuerdo pretende lograr: “las pandillas, las milicias y los carteles tienen la capacidad no solo de librar una guerra, sino también de frenarla”⁵¹.

La maniobra descrita anteriormente puede estimular a que los actores criminales *oculten* la violencia. Desde esa óptica, José Miguel Cruz y Angélica Durán Martínez argumentan que las negociaciones con organizaciones criminales centradas únicamente en la reducción de homicidios crean incentivos para que ellas manipulen estratégicamente la *visibilidad de la violencia*⁵² y, de esa manera, obtener mayores y mejores concesiones por parte de las autoridades. El ocultamiento de la violencia aparece entonces como una estrategia viable toda vez que su nivel de visibilidad es más fácil de monitorear, en tanto indicador de cumplimiento del acuerdo, para las autoridades. Así, las organizaciones criminales pueden ser menos propensas a mostrar la violencia cuando reciben prerrogativas por parte del Estado o cuando temen su reacción a los ataques de alto impacto⁵³. En tales circunstancias, los actores criminales pueden decidir no llamar la atención cometiendo asesinatos de una manera que no sea registrada o detectada por el Gobierno ya sea enterrando o destruyendo los cadáveres, por ejemplo, lo cual no necesariamente significa una real disminución de la violencia homicida, más bien supone una reducción artificial. Por ende, el Gobierno termina dependiendo de los actores criminales para vigilar los parámetros de su pacto al tratar de promover las condiciones para una mayor durabilidad.

Según los autores, la viabilidad de este tipo de pactos depende básicamente de dos condiciones fundamentales: (1) que el Estado juegue un rol como administrador y (2) que los grupos criminales participantes posean cohesión y liderazgo organizativo que facilite el control territorial y la fiabilidad estratégica para su cumplimiento. En relación al primer requisito mencionado, cabe señalar que un pacto que involucra el Estado parcialmente, es probable que fracase debido a las acciones policiales y la falta de atención a las condiciones estructurales que conducen a la violencia puede motivar fácilmente que miembros del grupo criminal vuelvan a adoptar un comportamiento violento. Por ejemplo, si un acuerdo es implementado por una agencia gubernamental, pero sin el respaldo de un alto personero público o cuerpos policiales, es poco probable que genere incentivos para que los delincuentes reduzcan la violencia. Ahora bien, respecto a la segunda condicionante, resulta útil advertir que el grado de cohesión interna

⁵¹ HAGEDORN, John. The global impact of gangs. **Journal of Contemporary Criminal Justice**. 21(2), 2005, p.154.

⁵² La visibilidad de la violencia se refiere a si los criminales exponen los ataques que llevan a cabo. Ver: SNYDER, Richard y DURAN-MARTINEZ, Angelica. Does illegality breed violence? Drug trafficking and state-sponsored protection rackets. **Crime, Law and Social Change**. 52(3), 2009, p. 159.

⁵³ CRUZ José Miguel y DURÁN-MARTÍNEZ, Angelica. Hiding violence to deal with the state: Criminal pacts in El Salvador and Medellín. **Journal of Peace Research**. 53(2), 2016, p.198.

es crucial no solo para disciplinar el comportamiento individual y colectivo de los actores criminales durante el proceso de mediación, sino también para sortear la dificultad inherente de identificar interlocutores representativos y autorizados al interior de las organizaciones criminales, y así tener la capacidad de determinar su posición frente al Estado⁵⁴. Planteando una singular paradoja: todo proceso de mediación con criminales requiere la existencia de grupos con un fuerte liderazgo y estructuras altamente cohesionadas.

A raíz de lo expuesto con anterioridad, es posible sostener que este particular camino a recorrer se encuentra directamente vinculado con la discusión planteada por Felbab-Brown sobre cómo *crear Buenos Criminales (Good Criminals)*: altamente organizados, no visiblemente violentos, con limitada capacidad de corrupción y sin una oferta de servicios para la sociedad⁵⁵. En otras palabras, no pretende modificar la escala del mercado ilícito, sino modelar su comportamiento: bajo perfil, sin una posición de abierta confrontación y con niveles moderados de letalidad. Bajo esa perspectiva, esta aproximación demuestra que los Gobiernos a veces utilizan la aplicación de la ley de modo estratégico a objeto de tolerar o simplemente administrar la violencia asociada al crimen organizado, en vez de combatirla. Por consiguiente, dado que el proceso de mediación busca exclusivamente disminuir la violencia criminal, es susceptible a constituir solo una estrategia de contención de daños.

3. La Donbernabilidad en Medellín como caso de estudio

3.1. Aproximación metodológica

Medellín ejemplifica la tendencia analizada durante la sección anterior. En 2003, la segunda ciudad más importante de Colombia fue testigo de una dramática caída en los homicidios tras la consolidación hegemónica de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias *Don Berna*, sobre los actores criminales operativos en la capital de Antioquia. Baja que se acentuó aún más luego de la desmovilización del grupo paramilitar⁵⁶ Bloque Cacique Nutibara (BCN), liderado por Murillo Bejarano y estrechamente ligado al narcotráfico. De manera tal que el predominio

⁵⁴ *Ibíd.* p. 199.

⁵⁵ FELBAB-BROWN, Vanda. The Purpose of Law Enforcement is to Make Good Criminals? How to Effectively Respond to the Crime-Terrorism Nexus. Brookings Institute. [En línea]. 21 de noviembre 2013 [Fecha de consulta: 2 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.brookings.edu/research/presentations/2013/11/21-how-effectively-respond-crime-terrorism-nexus-felbabbrown>>

⁵⁶ Los grupos paramilitares son organizaciones de naturaleza política con carácter extra militar y extra estatal que detentan parte del monopolio del uso legítimo de la violencia ya sea por usurpación o delegación. Si bien, por definición se trata de entidades no institucionales, y por lo tanto no tienen acceso a toda su gama de recursos ni conservan su legitimidad. Lo cierto es que, usualmente, operan con ayuda de órganos estatales. Ver: MAZZEI, Julie. *Death squads or self-defense forces? How paramilitary groups emerge and challenge democracy in Latin America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2009, pp.4-8.

de Don Berna en la ciudad permitió que la tasa de homicidios pasara de 184 por cada 100.000 habitantes en 2002 a 98.2 en 2003. Y luego de la desmovilización de su bloque paramilitar, la tasa de homicidios llegó a estabilizarse alrededor de 30 muertes por cada 100.000 personas durante tres años consecutivos⁵⁷, este periodo fue conocido localmente como *Donbernabilidad*, un juego de palabras que alude a gobernabilidad.

Atendiendo a lo expuesto con anterioridad, es necesario establecer que la metodología a emplear en el presente artículo es el estudio de caso. En esta línea, resulta oportuno señalar que la capital antioqueña ha sido seleccionada como caso de estudio dada su relevancia en niveles de mortandad, variedad de actores involucrados y alcance del proceso. Adicionalmente, es concebida como un caso paradigmático en tanto da cuenta de cómo grupos criminales son capaces de llegar a regular el uso de la violencia. Siendo posible plantear que dependiendo de su capacidad de controlar redes criminales, pueden incluso establecer un equilibrio semi-estable que se traduce en una fuerte caída en la tasa de homicidios. Así, los próximos apartados de este artículo explorarán la desmovilización del mencionado grupo paramilitar y cómo sus nexos criminales afectaron la dinámica de la violencia letal en la ciudad de Medellín, durante y después de aquel proceso.

Finalmente, es conveniente destacar que la investigación es de tipo cualitativo y no experimental que, por su dimensión temporal, es clasificada como transeccional, pues pretende evaluar cuál es el nivel o estado de diversas variables en un momento determinado. De igual manera, desde la perspectiva metodológica, se trata de un estudio de caso sincrónico-diacrónico, por cuanto examina un lapso acotado (2003-2008) y en profundidad, de forma tal que el concurso de actores estatales y no estatales solo son analizados en cuanto a su relevancia dentro del caso colombiano en el periodo antes señalado⁵⁸. Resta mencionar que este trabajo cuenta con un muestreo no probabilístico intencionado centrado en acontecimientos contemporáneos, sobre los cuales no se tiene control y con un enfoque holístico toda vez que explora la unidad de observación (Medellín) en su totalidad.

⁵⁷ GIRALDO, Jorge y PRECIADO, Andrés. Medellín: From theater of war to security laboratory. **Stability: International Journal of Security & Development**. 4(1),2015, p.9.

⁵⁸ GERRING, John. Case study research. New York: Cambridge University Press, 2007, p.89.

3.2. *La caída de Pablo Escobar y la transformación de la violencia en Medellín*

Durante las últimas tres décadas, Medellín ha experimentado sucesivas pero diferentes olas de violencia cuya intensidad ha alcanzado niveles superiores a la media. Siendo generadas por una multiplicidad de actores estrechamente vinculados pero en constante rivalidad. En consecuencia, la capital antioqueña se ha visto afectada por una continua transformación de la violencia. La mayor parte de este proceso ha afectado a las *comunas* (barrios pobres) donde vive aproximadamente la mitad de la población de la ciudad⁵⁹. Las montañas que rodean la ciudad comenzaron a ser asentadas en los 60 y 70, a medida que los habitantes de zonas rurales comenzaron a llegar a Medellín. De esa manera, las comunas crecieron velozmente hasta convertirse en densos barrios sin planificación, el gobierno local percibió a estas nuevas comunidades como ilegítimas, negándose a proveerles bienes y servicios, generándose aquello que Jorge Giraldo denomina el *retiro del Estado*⁶⁰.

Tal abandono provocó intensas disputas entre actores armados no estatales de diverso signo y alcance (cárteles, bandas, *combos*⁶¹, milicias, paramilitares y guerrillas) por construir ordenes alternativos en las comunas, los cuales ofrecían a la población algunos niveles de seguridad y justicia inmediata, a costa de la imposición de un férreo control territorial, social y económico⁶² sustentado en el uso y concentración creciente del recurso a la fuerza⁶³. Por ende, el primer actor en establecer su dominio fue el Cartel de Medellín entre los 80 y principios de los 90, convirtiendo a la ciudad en su teatro de operaciones. Esta fase se ca-

⁵⁹ ISACSON, Adam. Medellín: Two Steps Forward, One Step Back. *En*: THALE, Geoff, Tackling urban violence in Latin America: Reversing exclusion through smart policing and social investment. Washington DC: Washington Office on Latin America (WOLA), 2011. p.6.

⁶⁰ GIRALDO, Jorge. Success in Medellín: Explanations, limits and fragilities. *En*: Successful citizen security initiatives in Bogotá, Medellín, and Cali, Colombia: Are they sustainable and replicable? (Washington DC, 29 de noviembre, 2012) Washington DC, Latin American Program Woodrow Wilson Center for Scholars, 2012. p.6.

⁶¹ En Medellín se entiende por bandas aquellas agrupaciones criminales que cuentan con un cierto nivel de profesionalización, permanencia en el tiempo y articulación a redes criminales. Los combos corresponden a agrupaciones más espontáneas, con el control de un territorio barrial y no necesariamente articulados a redes delictivas. Ver: DOYLE, Caroline. Explaining patterns of urban violence in Medellín, Colombia. *Laws*. 5(1), 2016, p.6.

⁶² El control social se refiere al establecimiento de un orden específico que garantiza la seguridad del grupo armado ilegal, e implica la imposición de normas y prácticas sociales. Mientras que el control territorial busca lograr la apropiación del territorio y la conservación del grupo. Por último, el control económico tiene como objetivo dominar los recursos resultantes de las actividades económicas lícitas e ilícitas. Ver: GÓMEZ, Heidi. Control territorial y resistencias: una lectura desde la seguridad humana. Medellín: La Carreta Editores, 2012, p.49.

⁶³ GIRALDO, Jorge. Conflicto armado urbano y violencia homicida. El caso de Medellín. *URVIO Revista latinoamericana de estudios en seguridad*. (5), 2008, p.104.

racterizó por la extrema violencia asociada al *narcoterrorismo*⁶⁴. Así, mientras se libraba una feroz batalla entre aquella organización narcotraficante y el Estado colombiano, la capital antioqueña experimentó un inusitado aumento en los niveles de mortandad, alcanzando su *peak* entre 1991 y 1992, con la pasmosa cifra de 444 homicidios por cada 100.000 habitantes, situación que la llevó a ganarse el honroso título de la *ciudad más peligrosa del mundo*⁶⁵.

En 1993, Pablo Escobar fue abatido y el Cartel de Medellín desmantelado por completo. Como era de esperar, este nuevo escenario generó un quiebre del monopolio del uso de la violencia en relación al actor hegemónico, abriendo paso a un *oligopolio de la coerción*⁶⁶, de manera tal que las milicias vinculadas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y al Ejército de Liberación Nacional (ELN) fueron las primeras en capitalizar el vacío dejado por el Cartel de Medellín. Por otra parte, las bandas y *combos* que cayeron bajo su influencia no adoptaron la política de izquierda de las milicias, pero sus nexos con éstas facilitaron el acceso de los mencionados grupos insurgentes a la ciudad, centro neurálgico para el transporte entre la costa y el interior de Colombia⁶⁷.

A mediados de la década, las milicias pelearon por el control de las comunas contra la mafia de la droga post-Escobar de Medellín, particularmente una banda de sicarios llamada La Terraza y liderada por un antiguo miembro del Cartel de Medellín llamado Diego Fernando Murillo Bejarano, más conocido en el bajo mundo como *Don Berna*⁶⁸. Hacia fines de los 90, *La Terraza* dio paso a las Autodefensas Unidas de Colombia⁶⁹ (en adelante, AUC) un conglomerado de grupos paramilitares afines al gobierno creado con el objetivo de combatir a la gue-

⁶⁴ El vocablo narcoterrorismo ha sido definido desde 1999 como el terrorismo asociado con el comercio de drogas ilegales. Se distinguen dos diferentes modalidades de narcoterrorismo: el cometido por narcotraficantes con diversos fines y el involucramiento de organizaciones terroristas en el narcotráfico para financiar su ideología y actividades terroristas. Ver: GONZÁLEZ, Gustavo. La participación de las Fuerzas Armadas en el combate al narcotráfico en México. En: Cooperación con Iberoamérica en materia de defensa. Madrid, Ministerio de Defensa, 2014. p. 102.

⁶⁵ VULLIAMY, Ed. Medellín, Colombia: reinventing the world's most dangerous city. The Guardian. [En línea]. 9 de junio 2013. [Fecha de consulta: 15 de abril 2017]. Disponible en: <<https://www.theguardian.com/world/2013/jun/09/medellin-colombia-worlds-most-dangerous-city>>

⁶⁶ DUNCAN, Gustavo. Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México. Bogotá: Debate, 2015, 329pp.

⁶⁷ MONCADA, Eduardo. Medellín: Reshaping political order and criminal coexistence. En su: Cities, Business, and the Politics of Urban Violence in Latin America. Stanford: Stanford University Press, 2016. pp.76-77.

⁶⁸ ISACSON, 2011, Op. Cit. p.7.

⁶⁹ Así como la mayoría de las agrupaciones contrainsurgentes o contrarrevolucionarias, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) no era un ente completamente uniforme, ni con mando único, sino que reunía a muchas unidades pequeñas de paramilitares levantados en armas en diferentes regiones del país cafetero. Las AUC sobresalieron por, recurrir constantemente a la criminalidad para financiar su causa, pues al contrario de la mayoría de los grupos paramilitares en América Latina, no recibían apoyo económico de gobiernos extranjeros o del Ejército regular colombiano, que pese a tolerarlas y encubrirlas en muchas ocasiones, también las consideraban terroristas. Ver: SILVA, Luis Felipe. Vidas armadas. Cuarenta grupos guerrilleros y terroristas que cambiaron la historia. Santiago: Planeta, 2017, pp.129-130.

rilla caracterizado por su accionar extremadamente violento y brutal, que más tarde sería encabezado por Murillo⁷⁰.

3.3. Operación Orión y ascenso de los paramilitares en Medellín

Durante su campaña presidencial Álvaro Uribe (2002-2010) prometió recuperar todos los territorios vedados en el país mediante la adopción de una nueva política de seguridad, denominada *Seguridad Democrática*, la cual encontró pronto un desafío concreto en la Comuna 13 situada al oriente de la capital antioqueña. Si Medellín se había convertido en la ciudad más peligrosa del mundo, entonces la Comuna 13 era su epicentro, donde milicias y paramilitares se disputaban el control del sector desde finales de los 90⁷¹. Fue así como en octubre de 2002, poco después de tomar protesta, Uribe ordenó a las fuerzas de seguridad que llevaran adelante una intervención en esa zona crítica, de la que el gobierno local se había ausentado durante décadas.

La ofensiva bautizada como Operación Orión representó un inédito esfuerzo conjunto entre Ejército, Policía Nacional, Fuerza Aérea, Departamento Administrativo de Seguridad y Fiscalía, que se prolongó por tres días⁷². Su objetivo principal era la recuperación territorial, combatir a las milicias e instaurar el imperio de la ley, sin embargo no se hizo frente a los paramilitares en estos barrios. De hecho, según un cable clasificado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) revelado por *Los Angeles Times* en 2007, éstos “proporcionaron en voz baja inteligencia y asistencia táctica a ciertas unidades policiales y militares”⁷³ durante la intervención. Aun cuando los intereses de las AUC sin duda coincidían con los de las fuerzas de seguridad, sus motivos iban en otra dirección pues buscaban librar aquella zona de las milicias para imponer su propio orden sin mayor resistencia.

Tras el operativo, las milicias dejaron de ser una fuente de violencia en Medellín y al mismo tiempo tanto el gobierno local como el nacional consiguieron recuperar su presencia en los barrios populares de la ciudad. Sin embargo, era casi imposible para las autoridades públicas tener el control completo de las comunas después de tantos años de negligencia. Por esta razón, el gobierno local optó por cedérselo tácitamente a los paramilitares dando como resultado el sur-

⁷⁰ LLORENTE, María Victoria y GUARÍN, Sergio. Colombia: Éxitos y leyendas de los “modelos” de seguridad ciudadana: Bogotá y Medellín. En: BASOMBRÍO, Carlos. ¿A dónde vamos? Análisis de políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina. Washington, DC: Latin American Program. Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2013. pp. 169-201.

⁷¹ DOYLE, 2016. Op. Cit. p.7.

⁷² SALAZAR, Sergio. Contextos de la reconciliación en Medellín y Bogotá. Fundación Friedrich Ebert en Colombia (FESCOL). Documentos de trabajo. Bogotá. 2011. p.4.

⁷³ RICHTER, Paul y MILLER, Greg. Colombia army chief linked to outlaw militias. Los Angeles Times. [En línea]. 25 de marzo 2007. [Fecha de consulta: 15 de abril 2017]. Disponible en: <<http://articles.latimes.com/2007/mar/25/world/fg-colombia25/2>>

gimiento de un *Paraestado*⁷⁴. En efecto, se estima que aproximadamente un 70% de la ciudad quedó bajo el poder de las AUC en diciembre de 2002⁷⁵.

No obstante, el orden impuesto por los paras se quebró, generándose una nueva ola de violencia en Medellín. A mediados de ese año, las AUC fue catalogada como organización narcotraficante por el gobierno de Estados Unidos, complicando su diferenciación entre éstas y organizaciones criminales⁷⁶. La oposición al interior de los bloques que integraban las AUC en torno al creciente involucramiento del movimiento contrainsurgente en el tráfico de drogas⁷⁷ mediante la venta de franquicias a cárteles como fuente de financiamiento, provocó un duro enfrentamiento armado entre dos facciones paramilitares: el *Bloque Metro*, dirigido por *Dobleceero*, quien se oponía a esa tendencia, y el *Bloque Cacique Nutibara* (en adelante, BCN) liderado por *Don Berna*, partidario de esa estrategia. Tras derrotar al Bloque Metro, el control de prácticamente toda la capital antioqueña y el liderazgo de las AUC fueron asumidos por BCN, que tenía fuertes nexos con los grupos criminales operativos en la ciudad⁷⁸.

En ese sentido, resulta conveniente aclarar que BCN, “en lugar de una federación armada ilegal, con una cadena de mando construida sobre una historia, intereses y objetivos comunes plenamente compartidos por todos sus miembros”⁷⁹, en verdad se trataba de una red compuesta por varios actores criminales, cada uno con diferentes objetivos y estructuras de liderazgo que, en última instancia, era encabezada por *Don Berna*, debido a su abundante uso de la violencia⁸⁰. No obstante, la red tenía un propósito compartido por todos los nodos que la conformaban: la extracción de rentas ilícitas por medio del control social.

De tal suerte que, si bien el BCN tenía por misión impedir la aparición de fuerzas insurgentes, también pretendía crear un monopolio cerrado de oportunidades en torno al manejo de la economía ilegal en la ciudad. En otras palabras, la esencia organizativa del BCN consistía en lograr la convergencia de dos actores

⁷⁴ CIVICO, Aldo. We are illegal, but not illegitimate: Modes of Policing in Medellín, Colombia. *PolLAR: Political and Legal Anthropology Review*. 35(1):77-93, 2012.

⁷⁵ MARTIN, Gerard. Medellín tragedia y resurrección: Mafia, ciudad y Estado, 1975–2012. Bogotá: Planeta, 2014, p.461.

⁷⁶ CIVICO, Aldo. The Para-State: An ethnography of Colombia’s Death Squads. Oakland: University of California Press, 2015, 264pp.

⁷⁷ Durante una entrevista concedida a The Washington Post en 2001, el malogrado líder paramilitar, Carlos Castaño, señaló que el narcotráfico le redituaba aproximadamente US\$ 2.000.000 anuales a las AUC. Ver: PATERSON, Patrick. Training surrogate forces in international humanitarian law: Lessons from Peru, Colombia, El Salvador, and Iraq. Florida: JSOU University Press, 2016, p.53.

⁷⁸ MONCADA, 2016, Op. Cit. p.78.

⁷⁹ BERNAL, Liliana y NAVAS, Claudia. Urban violence and humanitarian action in Medellín. Humanitarian Action in Situations Other than War (HASOW). Discussion Paper, Río de Janeiro. 2013. p.8.

⁸⁰ ABIERTA, Verdad. Bloque Cacique Nutibara. Verdad Abierta. [En línea]. 14 de octubre 2008. [Fecha de consulta: 6 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/la-historia/415-bloque-cacique-nutibara->>

del conflicto armado colombiano: el narcotráfico y los paramilitares. Bajo esa lógica, el carácter contrainsurgente lo aportaba las AUC, mientras que la *identidad estructural* era proporcionada por los narcos⁸¹. Por lo tanto, la consolidación del BCN como proyecto paramilitar solo fue posible gracias al apoyo financiero, logístico y militar suministrado por las redes criminales.

Al interior de esta trama jugaba un rol clave la *Oficina de Envigado*, un esquema dirigido por *Don Berna*, heredado tras la desaparición del Cartel de Medellín, a través del cual se regulaban los mercados ilícitos en la capital antioqueña. De este modo, cuando BCN se convirtió en la organización paramilitar hegemónica en la ciudad, La Oficina implementó su control adquirido a través de la cooptación o eliminación de todos aquellos grupos criminales que se resistieran a acatar sus órdenes. A fin de evitar estallidos de violencia que perjudicaran los negocios y atrajeran la atención de las fuerzas de seguridad, *Don Berna* resolvía todas las disputas del crimen organizado en Medellín a través de aquel ente regulador. Quienes ignoraran sus resoluciones eran secuestrados o asesinados. En palabras de *Doblezero*, líder del aniquilado *Bloque Metro*, *La Oficina* era una especie de “Fiscalía de los narcotraficantes”⁸².

A inicios de 2003, *Don Berna* había establecido su propio feudo criminal en las comunas de Medellín mediante esa estructura capaz de controlar las economías ilícitas y disciplinar a sus operadores⁸³. Hasta entonces, ningún actor armado no estatal había logrado instaurar su dominio con tanto éxito en Medellín como lo hizo BCN, en razón de que era muy difícil cooptar a todos los grupos activos. Como un ex soldado paramilitar narró a *Verdad Abierta*, luego de vencer al Bloque Metro, Murillo Bejarano “se reunió con el líder visible de cada banda o combo [...] les explicó que si no se sometían a su autoridad, serían destruidos [...] así reclutó, armó, y entrenó a muchos de sus integrantes”⁸⁴. En palabras del propio *Don Berna*: “en algún momento tuvimos el control total sobre Medellín [...] negociamos con esos grupos [bandas y *combos*] y los convertimos en parte de nuestra organización”⁸⁵.

⁸¹ PALOU, Juan Carlos y LLORENTE, María Victoria. Reintegración y seguridad ciudadana en Medellín: un balance del Programa de Paz y Reconciliación (2004-2008). Fundación Ideas para la PAZ (FIP). Serie Informes, Bogotá. 2009. p.12.

⁸² MCDERMOTT, Jeremy. Élités y crimen organizado en Colombia: «Don Berna». InSight Crime Crimen Organizado en las Américas [en línea]. 9 de agosto 2016. [Fecha de consulta: 11 de abril 2017]. Disponible en: <<http://es.insightcrime.org/investigaciones/elites-y-crimen-organizado-en-colombia-don-berna>>

⁸³ ABELLO-COLAK, Alexandra y GUARNEROS-MEZA, Valeria. The role of criminal actors in local governance. *Urban Studies*. 51(15), 2014, p.327.

⁸⁴ ABIERTA, Verdad. La alianza entre el Bloque Metro y las bandas de Medellín. *Verdad Abierta*. [En línea]. 20 de octubre 2011. [Fecha de consulta: 26 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/3606-la-alianza-entre-el-bloque-metro-y-las-bandas-de-medellin>>

⁸⁵ LAVERDE, Juan David. ‘Queríamos que Castaño llegara a la Presidencia’. *El Espectador*. [En línea]. 28 de septiembre 2013. [Fecha de consulta: 26 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/queriamos-castano-llegara-presidencia-articulo-449263>>

3.4. **Consolidación hegemónica de Don Berna y desmovilización de las AUC**

Tras la consolidación de la hegemonía de *Don Berna* sobre las redes criminales en Medellín, se produce un hito que le imprime un nuevo giro al panorama antes dibujado: el inicio de un proceso de paz con las AUC con miras a su desmovilización por parte del gobierno de Álvaro Uribe. Dado que las autoridades no podían acabar con los paramilitares, una solución negociada parecía ser el único camino a seguir a objeto de erosionar gradual y progresivamente su poder.

Las AUC percibieron que dicho proceso ofrecía la oportunidad de ser reconocidos como un actor del conflicto armado, mejorando así su nivel de influencia social y política. Siendo varios los factores que influyeron en su decisión de participar en las negociaciones, a saber:

- El aumento de las tensiones dentro de su liderazgo contribuyó a ver que una organización paramilitar a nivel nacional no tendría un futuro a largo plazo. En efecto, la competencia entre los bloques paramilitares regionales socavó aún más la posición de las AUC como una organización nacional.
- Una de las cuestiones que dividían a la cúpula era el tráfico de drogas. Mientras que algunos de los líderes querían distanciarse de esta economía ilícita, otros sostenían que era la única manera para financiar la causa. Incluso, esperaban evitar su extradición a Estados Unidos por cargos de narcotráfico, al participar en un proceso de paz.
- Otra preocupación importante era la percepción de la opinión pública hacia los paramilitares. Inicialmente sus operaciones fueron vistas como acciones exitosas contra la guerrilla, sobre todo en el norte de Colombia. Pero cuando los excesos cometidos por grupos paramilitares se hicieron ampliamente conocidos, el apoyo popular disminuyó⁸⁶.

Así, poco después de que Álvaro Uribe asumió la presidencia en agosto de 2002, una nueva ley lo facultó para iniciar negociaciones de paz con grupos armados, independientemente de su condición política. En paralelo, el gobierno tuvo acercamientos con la Iglesia Católica y la Comisión Facilitadora para la Paz de Antioquia, con el objetivo de que apoyaran la desmovilización. Acto seguido, se creó una comisión exploratoria compuesta por seis miembros que, junto con el Alto Comisionado para la Paz y representantes de la Iglesia Católica, empezaron a negociar con las AUC. Finalmente, en julio de 2003, firmaron el acuerdo

⁸⁶ ROZEMA, Ralph. Urban DDR-processes: paramilitaries and criminal networks in Medellín, Colombia. *Journal of Latin American Studies*. 40 (3), 2008, p.430.

de Santa Fe de Ralito, mediante el cual se estableció una serie de compromisos para que los paramilitares frenaran la violencia, se desarmaran, desmovilizaran, y abandonaran las actividades ilícitas a cambio de prebendas judiciales⁸⁷.

El borroso límite entre las dimensiones políticas y criminales de las AUC fue un factor gravitante para la viabilidad política de la mediación. Para legitimar el proceso de paz, el gobierno nacional enfatizó la naturaleza política de los paras. No obstante, debido a su alto nivel de participación en economías ilícitas, la negociación con ellos fue tan controversial como un pacto con una organización criminal. En efecto, desde el principio los defensores hacían hincapié en su contribución a la reducción de los niveles de violencia, mientras que los críticos alegaban que el proceso había permitido a autores de violaciones a los derechos humanos caminar libremente, e incluso se les recompensa con beneficios⁸⁸.

De tal suerte que las conversaciones se situaron entre un proceso de DDR y un acuerdo con grupos criminales en la medida que los paramilitares no solo eran un jugador clave en el conflicto armado, sino que también participan en actividades delictivas, o sea, la mediación tenía más características de un sometimiento a la justicia por organizaciones narcotraficantes que de una desmovilización de combatientes contrainsurgentes. Bajo esta perspectiva, González-Bustelo plantea que la existencia de un conflicto armado permitió que el gobierno colombiano se acercara a las AUC como un actor político, soslayando dos aspectos críticos que quedaron en evidencia durante el proceso de paz: 1) el apoyo brindado (por acción u omisión) de sectores políticos y económicos, así como parte de las Fuerzas Armadas; y 2) su naturaleza híbrida y agenda criminal⁸⁹.

Como resultado, la mediación derivó en una entrega colectiva que no abordó sus actividades delictivas, ni tampoco desmanteló sus estrechos vínculos con actores legales y criminales. Y aunque fueron obligados a reparar a sus víctimas con sus bienes obtenidos ilícitamente, a la mayoría de ellos se les permitió conservarlos. Igualmente, cabe resaltar que la desmovilización tuvo un propósito táctico por cuanto permitió una legalización de los paramilitares, manteniendo una doble condición de combatientes desmovilizados, por un lado, y jefes de grupos criminales en plena actividad, por el otro⁹⁰.

⁸⁷ MONTEIRO, Diogo. Peace talks between the FARC and Santos government in Colombia. BRICS Policy Center/GSUM. BPC Policy Brief, Rio de Janeiro, 2015, p.11.

⁸⁸ ARNISON, Cynthia J. The peace process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars Latin American Program, 2006. Wilson Center Reports on the Americas, 89pp.

⁸⁹ GONZÁLEZ Bustelo, 2016. Op. Cit. p.23.

⁹⁰ GIL Ramírez, Max. Medellín 1993-2013: Una ciudad que no logra encontrar el camino para salir definitivamente del laberinto. *En*: What happens when governments negotiate with organized crime? Cases studies from the Americas (Washington DC, 30 de octubre, 2013) Washington DC, Latin American Program Woodrow Wilson Center for Scholars, 2013, p.12.

Un proceso de paz sostenible exigía que los nodos estratégicos de sus redes económicas, sociales y políticas fueran desmantelados por completo para evitar una eventual reconfiguración y reproducción pues, mientras éstas permanecieran intactas, los grupos paramilitares continuarían e incluso expandirían sus actividades criminales⁹¹. En esa dirección, vale recordar que la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos (MAPP-OEA)⁹² encargada de verificar el proceso de desmovilización expresó su preocupación por el hecho de que algunos bloques paramilitares se estaban reorganizando, transformándose en *Bacrim*⁹³ (acrónimo de bandas criminales)⁹⁴. Por consiguiente, es posible afirmar que para las AUC primaron como fines del proceso de paz: legalizar los bienes mal habidos y continuar desarrollando soteradamente sus economías ilícitas.

El 25 de noviembre de 2003, el bloque liderado por *Don Berna* fue la primera unidad de las AUC que se desmovilizó como parte de sus negociaciones con el gobierno nacional, con la entrega de más de 497 armas de 868 combatientes⁹⁵. ¿Por qué fue el primero en someterse al proceso? Ciertamente porque Medellín era el escenario que cumplía las condiciones de seguridad necesarias para la desmovilización exitosa de una estructura paramilitar. De hecho, en este punto el gobierno local jugó un rol muy importante pues, el *Programa de Paz y Reconciliación* implementado por la administración Fajardo (2003-2008) para

⁹¹ VILLA, Rafael y VIANA, Manuela Trindade. Internacionalização pelo envolvimento de atores externos no conflito colombiano: atuação da OEA na desmobilização de grupos paramilitares na Colômbia. *Dados*. 55 (2), 2012, p.428.

⁹² La Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (MAPP-OEA) estuvo a cargo de monitorear y verificar las fases de desarme y desmovilización en virtud del Convenio 4934 de 2004 firmado entre la Presidencia de la República de Colombia y la Secretaría General del organismo hemisférico. Cabe señalar que el mandato de MAPP-OEA en principio no contempló la verificación de la entrega de las armas sino más un papel secundario, pero en la medida en que avanzó el proceso terminó asumiendo un rol más directo validando el cumplimiento de la recolección, registro y almacenamiento, así como de la destrucción. Ver: AGUIRRE, Katherine, ÁLVAREZ, Eduardo y PARDO, Daniel. *Desarme de las FARC: Claves y propuestas para un proceso viable, exitoso y transparente*. Bogotá: Instituto Igarapé - Fundación Ideas para la PAZ (FIP), 2015, p.34.

⁹³ Bandas criminales o Bacrim es un término acuñado en 2006 por el ex presidente Álvaro Uribe, a fin de establecer una diferencia entre el crimen organizado y los paramilitares con los que se había firmado un pacto de desmovilización. Para evitar cualquier menoscabo de su acuerdo de paz con las AUC, Uribe se empeñó en aclarar que todo actor criminal operativo con posterioridad al proceso de desmovilización no podía ser catalogado como grupo paramilitar sino como banda criminal. Con esta nueva denominación se pone en primer plano que el proceso de pacificación negociada condujo al fin del paramilitarismo pues, la mayoría de los grupos sucesores carecían de una orientación política al no estar enfocados en la contrainsurgencia. Sin embargo, representan una continuidad respecto a las AUC en cuanto a su marcada participación en actividades ilícitas. Ver: MCDERMOTT, Jeremy. *El rostro cambiante del crimen organizado colombiano*. Programa de Cooperación en Seguridad Regional- Friedrich-Ebert-Stiftung (FES). *Perspectivas*, Bogotá. 2014. p.3.

⁹⁴ INTERNATIONAL CRISIS GROUP. *The Day after Tomorrow: Colombia's FARC and the end of the conflict*. Crisis Group Latin America Report, Bogotá/Brussels, 2014, p.31.

⁹⁵ ECHANDÍA, Camilo. *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*. Fundación Ideas para la Paz (FIP). *Serie Informes*, Bogotá. 2013. p.19.

atender a la población desmovilizada del BCN, sin duda le dio sostenibilidad a la decisión de sus miembros de dejar las armas⁹⁶.

Sin embargo, dentro de las AUC, la desmovilización del BCN se consideró una farsa. Varios ex jefes paramilitares declararon que durante el proceso de paz pactado con Uribe se había inflado el número de desmovilizados. Por ejemplo, Freddy Rendón, alias *El Alemán* señaló que la desmovilización de aquel grupo paramilitar había sido un montaje para limpiar los antecedentes penales de algunos de los miembros más destacados del hampa en Medellín, que se habían unido al grupo a comienzos de 2000 mediante la adquisición de franquicias paramilitares. Del mismo modo, aseguró que integrantes de *combos* y bandas bajo el control de la *Oficina de Envigado* fueron formalmente “desmovilizados” en ceremonias simbólicas y públicas⁹⁷. Tanto es así que, de acuerdo con cálculos realizados por Human Rights, hasta el 85% de los desmovilizados del Cacique Nutibara no eran en realidad combatientes, sino que pertenecían a *combos* locales⁹⁸.

De esta forma, las deficiencias del proceso de paz con los paras fueron especialmente evidentes en Medellín. Un enfoque parcial de desmonte frente al principal bloque paramilitar operativo en la ciudad hizo que el proceso de paz fuera aún más vulnerable. Como se mencionó previamente, el BCN estaba compuesto por una extensa red de grupos criminales bajo el liderazgo de Murillo Bejarano, la cual nunca fue desarticulada durante la mediación. En consecuencia, los estrechos vínculos entre la *Oficina de Envigado* y el BCN continuaron existiendo tras la negociación, y esta organización paramilitar terminó jugando un doble papel de “desmovilizado” y actor hegemónico de las estructuras ilegales en la ciudad. A partir de entonces, en la capital antioqueña se consolidó un esquema de *Paraestado*, en el cual *Don Berna* y las organizaciones criminales bajo su control fueron capaces de actuar como interlocutores e intermediarios entre la población y las autoridades locales⁹⁹.

3.5. Donbernabilidad y el milagro de Medellín

Como Murillo Bejarano declaró más tarde ante el Tribunal de Justicia y Paz, la desmovilización del Cacique Nutibara había sido diseñada para ofrecer beneficios judiciales a los jefes de la *Oficina de Envigado*, a cambio de reducir los

⁹⁶ PALOU, Juan Carlos. El Programa de Paz y Reconciliación de Medellín: la erosión gradual de un poder ilegal. Fundación Ideas para la Paz (FIP). Siguiendo el conflicto: hechos y análisis, Bogotá. 2009. 3pp.

⁹⁷ ABIERTA, Verdad. La desmovilización ficticia del Cacique Nutibara según ‘el Alemán’. Verdad Abierta. [En línea]. 7 de marzo 2011. [Fecha de consulta: 9 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/492-bloque-elmer-cardenas/3087-la-desmovilizacion-ficticia-del-cacique-nutibara-segun-el-aleman>>

⁹⁸ HUMAN RIGHTS WATCH. Paramilitaries’ Heirs: The new face of violence in Colombia. Human Rights Watch, New York. 2010. p.19.

⁹⁹ GONZÁLEZ Bustelo, 2016. Op. Cit. p.23.

niveles de violencia homicida en Medellín¹⁰⁰. En ese sentido, un análisis realizado por Gil Ramírez sobre los patrones de violencia en Medellín sugiere que el BCN, después del proceso de desmovilización, conservó su capacidad regulatoria. A través de la *Oficina de Envigado*, el líder de las AUC impuso la paz en el bajo mundo y dirimió disputas, evitando así que estallara una guerra abierta entre facciones criminales¹⁰¹. Es decir, la *Oficina de Envigado* fue tan eficiente que Don Berna pudo incluso controlar los índices de homicidios en Medellín. Por ende, la ausencia de contendientes que desafiaran la hegemonía de Murillo sobre el hampa dio comienzo a una *pax mafiosa*¹⁰² que permitió garantizar bajos niveles de homicidios en la capital antioqueña.

Desde ese ángulo, cabe subrayar que la fortaleza de Murillo Bejarano consistía en su papel como el *gran regulador*: él redistribuía el poder en forma estratégica, resolvía disputas y administraba los muchos nodos de su organización¹⁰³. Vale decir, su liderazgo activó dicha reducción ya que proporcionaba la cohesión necesaria para regular el comportamiento de la violencia en la ciudad, pero no se habría logrado sin los incentivos judiciales previstos en el proceso de pacificación negociada. De acuerdo con un reporte elaborado por InSight Crime: “Nada pasaba en Medellín sin la venia de *Don Berna* o de la *Oficina de Envigado* [...] si pasaba sin su consentimiento o aprobación, pagaban un alto precio por ello. Todo el mundo tenía básicamente miedo de hacer lo que fuera; a menos que estuviera autorizado por Murillo, no pasaba”¹⁰⁴. Tanto es así que tras ser arrestado en 2005, Don Berna fue capaz de seguir gestionando el mantenimiento de las tasas de homicidios desde prisión.

De ese modo, como puede observarse en el siguiente gráfico, la consolidación del predominio de *Don Berna* en la ciudad permitió que la tasa de homicidios pasara de 184 por cada 100.000 habitantes en 2002 a 98.2 en 2003. Y con posterioridad al proceso de desmovilización de su bloque paramilitar, los niveles de violencia se redujeron en 81%¹⁰⁵, alcanzando un mínimo histórico de 34 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2007, este periodo fue conocido

¹⁰⁰ LAVERDE, 2013, Loc. Cit.

¹⁰¹ GIL Ramírez, 2013, Op. Cit. p.10.

¹⁰² El concepto *pax mafiosa* alude a una situación en la que un país, zona o territorio parece hallarse en calma y normalidad, pero que mantiene activos enclaves o regiones enteras controladas por poderes mafiosos en alianza con grupos armados ilegales que siguen captando parte de sus recursos lícitos e ilícitos, sin necesariamente tener que recurrir a la violencia o, por lo menos, a actos violentos de alto impacto. Ver: MASSÉ, Frédéric. ¿Hacia una “*pax mafiosa*” en Colombia? **Foreign Affairs Latinoamérica**, 15(1)2015, p.69.

¹⁰³ BALLVÉ, Teo. Medellín: who's afraid of hip-hop? Open Security Conflict and Peacebuilding. [En línea]. 4 de marzo 2013. [Fecha de consulta: 12 de abril 2017]. Disponible en: <<https://www.opendemocracy.net/opensecurity/teo-ballv%C3%A9/medell%C3%ADn-whos-afraid-of-hip-hop>>

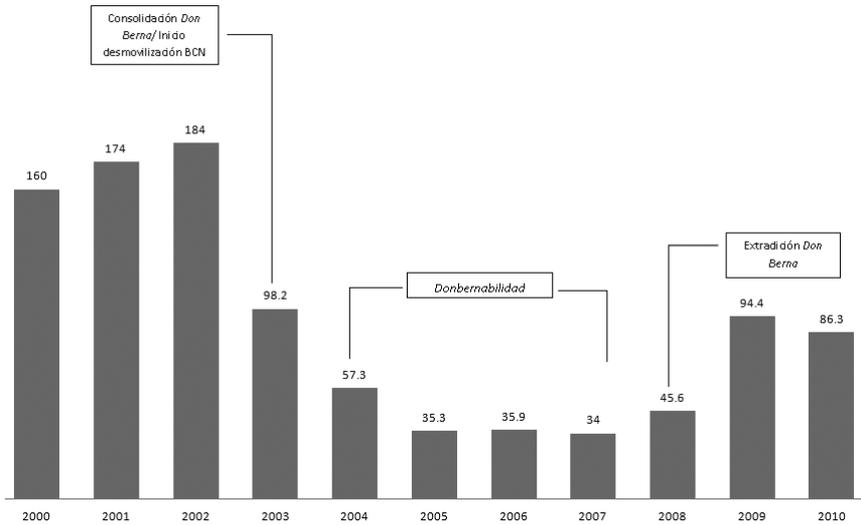
¹⁰⁴ MCDERMOTT, 2016, Loc. Cit.

¹⁰⁵ GIRALDO y PRECIADO, 2015, Loc. Cit.

localmente como *Donbernabilidad*, un juego de palabras que alude al término gobernabilidad.

Gráfico 1¹⁰⁶

Tasa de homicidios por cada 100 mil/hab Medellín (2000-2010)



El impacto por la drástica caída en los niveles de violencia fue tal que la prensa internacional y los analistas hablaban del “renacimiento” de la ciudad, refiriéndose al fenómeno como el *milagro de Medellín*. Tanto es así que la otrora secretaria de Estado de Estados Unidos, Condoleezza Rice, señaló en una columna del *Wall Street Journal*: “Medellín, que fue la ciudad con el más alto índice de homicidios del mundo, la ciudad de Pablo Escobar, es hoy un lugar donde los vecindarios son más seguros, los negocios prosperan y la esperanza es palpable en toda la ciudad”¹⁰⁷. Sin embargo, para sostener este *milagro*, Murillo Bejarano y su estructura modificaron su comportamiento, manipularon estratégicamente la visibilidad de los homicidios, utilizando violencia no letal (como extorsión, amenazas y desplazamiento) para castigar la violación de las reglas impuestas por él. O sea, si el empleo de la violencia era necesario, se ocultaba cuidadosamente, por ejemplo lanzando cuerpos a los ríos, o enterrándolos en fosas comunes. Según un líder social: “los balazos habían terminado, pero continuaron asesinando

¹⁰⁶ Elaboración propia a partir de GIRALDO, Jorge y PRECIADO, Andrés. Medellín: From theater of war to security laboratory. 2015

¹⁰⁷ RICE, Condoleezza. The Colombia Trade Stakes. *Wall Street Journal*. [En línea]. 7 de abril 2008. [Fecha de consulta: 27 de abril 2017]. Disponible en: < <https://www.wsj.com/articles/SB120752405599893543> >

con machetes y cuchillos [...] Al parecer todo estaba en calma, pero era una mentira”¹⁰⁸.

Obtener métricas sobre el ocultamiento de la violencia es muy complejo aunque según “testimonios y confesiones de paramilitares, se estima que al menos 300 cadáveres de personas desaparecidas fueron hallados en fosas clandestinas entre 2003 y 2006”¹⁰⁹. Igualmente, el número de homicidios con objetos contundentes y cuchillos se incrementó de 4% en 2002 a 14% en 2006 posiblemente con el objetivo de desviar la atención de las autoridades, debido a que homicidios de esa naturaleza suelen asociarse a expresiones de violencia no organizada¹¹⁰. En consecuencia, los históricos niveles de mortandad registrados durante el lapso señalado no necesariamente implicó una real disminución de la violencia homicida, más bien supuso una reducción artificial.

Por otro lado, resulta útil destacar que la mejora en las condiciones de seguridad alcanzada producto de la *Donbernabilidad* abrió una ventana de oportunidad para que el gobierno local (inicialmente al mando del alcalde recién electo Sergio Fajardo, y posteriormente de Alonso Salazar) implementara políticas públicas destinadas a enfrentar la inequidad socioeconómica y debilidad institucional, considerados dos factores explicativos de los altos niveles de violencia en Medellín según el diagnóstico realizado por Fajardo¹¹¹. Conviene precisar que la administración municipal se hizo eco de la necesidad de proyectar a Medellín como una “ciudad vibrante, irguiéndose como un centro de negocios y destino turístico”¹¹². Imperando la preocupación por crear un clima favorable para la inversión extranjera, lo cual era “fundamental si no querían quedarse atrás en el motor de la globalización”¹¹³. Desde ese ángulo, es particularmente relevante el énfasis dado por la Alcaldía a la construcción de institucionalidad local con el propósito de recuperar el control territorial¹¹⁴ y revertir la exclusión histórica de las *comunas* en Medellín, marcando con ello un punto de inflexión respecto al proceso de

¹⁰⁸ ABIERTA, Verdad. Mujeres víctimas de la Operación Orión en Medellín. Verdad Abierta. [En línea]. 14 de noviembre 2013. [Fecha de consulta: 12 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/5032-mujeres-victimas-de-la-operacion-orion-en-medellin>>

¹⁰⁹ PRESSLY, Linda. The dump that holds the secrets of the disappeared. BBC News. [En línea]. 30 de diciembre 2014. [Fecha de consulta: 14 abril 2017]. Disponible en: <<http://www.bbc.com/news/magazine-30573931>>

¹¹⁰ COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. La huella invisible de la guerra: Desplazamiento forzado en la Comuna 13. Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011, p.132.

¹¹¹ MONCADA, 2016, Op. Cit. pp.72-73.

¹¹² HYLTON, Forrest. The Cold War that didn't end: Paramilitary modernization in Medellín, Colombia. En: JOSEPH, Gilbert y GRANDIN, Greg, A century of revolution: Insurgent and Counterinsurgent violence during Latin America's long Cold War. Durham: Duke University Press, 2010, p.360.

¹¹³ *Ibíd.* p.361.

¹¹⁴ Recuperación de control territorial es el despliegue, en un espacio determinado, de fuerzas militares y/o policiales que, combinando posiciones fijas, patrullas móviles, fuerzas de reacción, redes de inteligencia ciudadana y, en algunos casos, vigilancia aérea, se propone disuadir delincuentes, detectar delitos en fase temprana, frustrarlos en flagrancia o lograr capturas por persecución inmediata a quienes los hayan

retiro del Estado que había experimentado la capital antioqueña durante la década anterior y que entró en crisis a principios de 2000.

De esta manera, es posible sostener que las autoridades locales rescataron los postulados de Vanda Felbab-Brown, diseñando su respuesta como *Competition State-making*¹¹⁵ (*Construcción competitiva de Estado*) entre gobierno y actores criminales por la lealtad de la población residente en esas comunidades. Centrando sus esfuerzos en extender la presencia institucional junto a la provisión de bienes y servicios públicos en barrios de menor nivel socioeconómico, articulando operativos de las fuerzas de seguridad con Proyectos Urbanos Integrales bajo el paradigma del *Urbanismo Social* (una combinación entre arquitectura y desarrollo social). En este sentido, resulta importante subrayar que todo lo anterior se hizo posible gracias a que la Alcaldía de Medellín mejoró su coordinación con la Casa Nariño y aumentó considerablemente el presupuesto de la ciudad¹¹⁶. De hecho, el gasto público se duplicó, pasándose de una inversión que en los 90 era inferior al 2% a una cercana al 4% del presupuesto total en 2004¹¹⁷. Por lo tanto, la interrupción temporal de ciclos acumulativos de violencia puede, eventualmente, constituir una estrategia de alivio sensata que permita a las autoridades desarrollar políticas integrales de seguridad y reconstruir las redes sociales, económicas y políticas a nivel local.

3.6. Extradición de Don Berna y ruptura de su hegemonía criminal en Medellín

Las esperanzas que despertó el mejoramiento de las condiciones de seguridad en la ciudad alcanzado durante el *milagro de Medellín* se resquebrajaron en mayo de 2008, apenas unos meses después del fin de la gestión Fajardo, quedando la sensación de que se trató de un *milagro a medias* como lo bautizaron

cometido. Ver: VILLALOBOS, Joaquín. Bandidos, Estado y ciudadanía. Nexos. [En línea]. 10 de enero 2015. [Fecha de consulta: 19 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?p=23788>>

¹¹⁵ *Competition State-making* es un término acuñado por Vanda Felbab-Brown que alude a una opción de política consistente en complementar la represión al crimen organizado con la atención a las necesidades básicas de comunidades postergadas a fin de restaurar el contrato social entre el Estado y los residentes de aquellas zonas, de modo que la dependencia de las poblaciones en relación con los enclaves creados por grupos criminales en esas áreas se rompa. Debido a que los actores criminales se empoderan en barrios marginales, aprovechándose de que sus habitantes ven poca presencia gubernamental, con excepción de agentes policiales o efectivos militares como sucede en Colombia. En otras palabras, el éxito de esta estrategia descansa en el restablecimiento de la autoridad efectiva del Estado, acompañada de la provisión de bienes y servicios públicos con el afán de que la escala de la economía ilícita disminuya y su capacidad de daño se minimice. Por consiguiente, con su ejecución se busca materializar dos objetivos interrelacionados: fortalecer la presencia institucional y recuperar la lealtad de la población en aquellos sitios controlados por actores armados no estatales, expresando su potencial disuasivo frente a grupos criminales. Ver: FELBAB-BROWN, Vanda. Crime–War Battlefields. *Survival*. 55(3), 2013, pp.152-153.

¹¹⁶ GIRALDO, 2012, Op. Cit. p.21.

¹¹⁷ LLORENTE y GUARÍN, 2013, Op. Cit. p.182.

Fukuyama y Colby¹¹⁸. Ante la evidencia de que Murillo Bejarano seguía manejando actividades ilícitas desde sus sitios de reclusión mediante el control de grupos armados que no se habían desmovilizado, se hizo imposible para el gobierno para mantener sus beneficios judiciales, razón por la cual se ordenó su extradición hacia Estados Unidos para ser juzgado principalmente por narcotráfico¹¹⁹.

De este modo, la ausencia de *Don Berna*, quien para entonces ejercía la hegemonía en el bajo mundo de Medellín, provocó una ruptura del orden establecido, generándose un nuevo espiral de violencia motivada por la disputa entre las facciones criminales que pretendían llenar el vacío de poder¹²⁰. La *Oficina de Envigado* se fragmentó y dos mandos medios que se perfilaban como los nuevos líderes, Erik Vargas alias *Sebastián* y Maximiliano Bonilla alias *Valenciano* comenzaron a pujar por tomar el control de la organización. Según Gil Ramírez, esta guerra por la sucesión dejó en evidencia que la estructura no pudo consolidar un jefe indiscutido tras el liderazgo de Murillo Bejarano pues ambos aspirantes tenían el prestigio pero no la suficiente capacidad para frenar la criminalidad como lo hizo *Don Berna*¹²¹.

Como era de esperar, la batalla tuvo un alto costo en vidas, tanto de integrantes de los bandos en conflicto, como entre los residentes de la ciudad que se vieron en medio de las confrontaciones. En efecto, tras el brusco descenso experimentado durante la *Donbernabilidad* (2003-2007), la violencia homicida comenzó a sufrir un fuerte aumento, llegando a 94.4 muertes por cada 100.000 habitantes en 2009 como se aprecia en el Gráfico 1. Aunque no se alcanzaron las alarmantes cifras observadas entre la década de los 80 y 90 cuando Pablo Escobar dominaba Medellín, esta fluctuación significó un retorno a niveles similares a los registrados cuando el Cacique Nutibara inició su desmovilización.

Brote de violencia que fue interrumpido en febrero de 2010, cuando se anunció la existencia de una tregua pactada entre *Sebastián* y *Valenciano*. A través de un comunicado suscrito por ambos, manifestaban su satisfacción por “el hecho de poder informar públicamente la terminación de las hostilidades entre nosotros y pedimos el apoyo de la población, con la esperanza de que podamos,

¹¹⁸ FUKUYAMA, Francis y COLBY, Seth. Half a Miracle. Medellín's rebirth is nothing short of astonishing. Foreign Policy. [En línea]. 25 de abril 2011. [Fecha de consulta: 22 de abril 2017]. Disponible en: <<http://foreignpolicy.com/2011/04/25/half-a-miracle/>>

¹¹⁹ En 2009, Diego Murillo Bejarano fue declarado culpable y condenado a 31 años de prisión por narcotráfico, homicidio, secuestro y desplazamiento forzado. Ver: SONTAG, Deborah. The Secret History of Colombia's: Paramilitaries and the U.S. War on Drugs. The New York Times. [En línea]. 10 de septiembre 2016. [Fecha de consulta: 4 abril 2017]. Disponible en: <<https://www.nytimes.com/2016/09/11/world/americas/colombia-cocaine-human-rights.html?ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article>>

¹²⁰ MONCADA, 2016, Op. Cit. pp.83-84.

¹²¹ GIL Ramírez, 2013, Op. Cit. p.8.

en un futuro cercano, retomar los canales de la civilidad y la democracia”¹²². Dicho acuerdo resultó de la mediación realizada durante tres meses con y entre las filas de cuadros medios presos en diferentes recintos penitenciarios por una denominada *Comisión de Notables*, compuesta por monseñor Alberto Giraldo, Arzobispo de Medellín, Jaime Jaramillo, comisionado para Antioquia de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación; Francisco Galán Bermúdez, exmiembro del ELN y asesor de paz y Jorge Gaviria, ex director del Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín¹²³.

Los miembros de la Comisión de Notables, con vasta experiencia en negociaciones con grupos paramilitares e insurgentes, se presentaron como representantes de la sociedad civil pero sus gestiones fueron secretas, restándole legitimidad al proceso de mediación. Por ende, no contaron con el respaldo del otrora alcalde Alonso Salazar (2008-2011) ni con la aprobación de la opinión pública al considerar que la iniciativa no reportaría ninguna solución de fondo y terminaría por beneficiar a las facciones criminales¹²⁴.

Y pese a que las concesiones a cambio de establecer la tregua nunca fueron admitidas y las autoridades colombianas negaron oficialmente haber participado en ella. Se presume que la iniciativa fue avalada por el Alto Comisionado para la Paz, Frank Pearl, quien ofreció reducciones de pena para quienes se encontraran presos o se entregaran a la justicia, así como la posibilidad de que integrantes de bandas accedieran a programas de ayuda social de la Alcaldía de Medellín¹²⁵. No obstante, la ausencia de voluntad por parte de los grupos criminales para incluir temas de naturaleza socioeconómica en su agenda de negociación con el objetivo de fortalecer el proceso de mediación, impidió avanzar más allá del cese de hostilidades.

Igualmente como sucedió durante la *Donbernabilidad*, la tregua pactada entre *Sebastián* y *Valenciano* estuvo orientada principalmente a la suspensión de enfrentamiento entre las facciones criminales y la norma consensuada de no incursionar en territorios controlados por el rival. Sin embargo, otras modalidades delictivas tales como la extorsión y venta de drogas al menudeo continuaron llevándose a cabo. En ambos casos, los procesos de paz evidenciaron la capacidad que poseen los actores criminales para incidir de manera sustancial en el

¹²² MONROY, Juan Carlos. Pacto entre bandas delincuenciales sigue, dicen sus jefes. *El Colombiano*. [En línea]. 19 de febrero 2010. [Fecha de consulta: 8 de abril 2017]. Disponible en: <http://m.elcolombiano.com/historico/pacto_entre_bandas_sigue_dicen_sus_jefes-JKEC_78742>

¹²³ GONZÁLEZ Bustelo, 2016. Op. Cit. p.23.

¹²⁴ GIRALDO, Jorge y DUNCAN, Gustavo. Criminales y rebeldes. Las hibridaciones del crimen organizado en el caso colombiano. En: MÍGUEZ, Daniel, MISSE, Michel y ISLA, Alejandro. Estado y crimen organizado en América Latina. Buenos Aires: Libros de La Araucaria, 2015. p.213.

¹²⁵ MOLANO, Alfredo. Frank Pearl, el negociador de tres conflictos. *El Espectador*. [En línea]. 11 de octubre 2016. [Fecha de consulta: 28 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/politica/el-negociador-de-tres-conflictos-articulo-659865>>

comportamiento de los homicidios en la ciudad. Por ende, el resultado obtenido puede ser definido como una pax mafiosa, en que la mediación consiguió reducir artificialmente los niveles de violencia pagando un alto precio: empoderar a las organizaciones criminales¹²⁶.

Dada su fragilidad, este acuerdo fracasó unos pocos meses después de ser anunciado y los enfrentamientos entre ambas facciones se reanudaron, teniendo un impacto marginal en la reducción de los índices de violencia homicida (ver Gráfico 1). Empero, las capturas de *Valenciano* (28 noviembre de 2011) y de *Sebastián* (8 agosto de 2012), resultado de una labor adelantada por organismos de inteligencia de la policía y del pago de recompensas a informantes, permitieron poner fin a esa ola de violencia¹²⁷. A partir de entonces y luego de un nuevo reacomodo en el hampa de Medellín generado por dichas aprehensiones, los enfrentamientos pasaron a ser protagonizados por diferentes facciones criminales que se aglutinaron en torno a la *Oficina de Envigado* y *Los Urabeños*, prologándose hasta la actualidad.

Finalmente, a partir del análisis realizado con anterioridad es posible concluir que la urbe colombiana volvió a sus niveles habituales de violencia en 2008 tras la decisión del gobierno nacional de extraditar a *Don Berna*, cristalizándose así la erosión del *milagro de Medellín*. Ese punto de inflexión dejó en claro que tal fenómeno respondió al rol clave jugado por el control hegemónico ejercido por Murillo Bejarano sobre el hampa a objeto de reducir las tasas de homicidios en la capital antioqueña. Por consiguiente, el periodo de paz inusitado experimentado en la ciudad fue generado por la *Donbernabilidad*.

CONCLUSIONES

El impacto generalizado de la violencia en América Latina, la ha llevado a ser catalogada como la región más peligrosa del mundo por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Esta situación, sumado a la inefectividad de las políticas ejecutadas hasta ahora para mitigarlo ha generado un intenso debate sobre cómo algunas herramientas clásicas de resolución de conflictos, tales como la mediación, podría explorarse a objeto de contener la violencia asociada a cárteles, milicias y pandillas.

A lo largo de este trabajo se ha analizado un caso donde las condiciones locales facilitaron un acuerdo para reducir los homicidios con exitosos resultados. Empero, de ningún modo propone que esta sea una solución adecuada ante el aumento de violencia criminal en la región. Por el contrario, pretende destacar los dilemas que enfrentan los gobiernos al negociar con actores criminales para

¹²⁶ GONZÁLEZ Bustelo, 2016. Op. Cit. p.24.

¹²⁷ GIRALDO y DUNCAN, 2015, Op. Cit. p.213.

disminuir los niveles de letalidad. En este sentido, la experiencia colombiana permite extraer las siguientes lecciones a considerar cuando se aplican estrategias de mediación a organizaciones criminales:

La experiencia de Medellín pone de relieve que los procesos de pacificación negociada con grupos delictivos pueden conducir al paradójico resultado de empoderarlos como interlocutores privilegiados ante el Estado, al tiempo que posibilita la consolidación de un *Paraestado*, en el cual el primero se revela incapaz de controlar de manera soberana su territorio y población, debiendo compartir su autoridad con agrupaciones ilegales. Vale decir, termina potenciando el papel de estas últimas como intermediarios entre la institucionalidad y ciudadanía, fortaleciendo los nexos entre sectores políticos y actores armados ilegales.

De igual modo, deja en claro que un fuerte descenso de la violencia homicida no significa necesariamente que la situación haya mejorado. Por el contrario, puede indicar que existe una hegemonía criminal como la ejercida por *Don Berna* sobre los actores armados operativos en la capital antioqueña para que recurran a otras modalidades de violencia menos visibles para mantener el control sobre sus mercados ilícitos. En consecuencia, la drástica caída de los homicidios puede ser un resultado artificial asociado al ocultamiento de la violencia criminal.

En estrecha relación a lo anterior, es posible establecer que cualquier acuerdo pactado con grupos delictivos, así como la reducción de los niveles de violencia homicida producto de ellos no constituyen una solución a largo plazo dado que son frágiles, efímeros y altamente vulnerables a los cambios en las dinámicas del bajo mundo. En nuestro caso de estudio, vimos cómo una vez que Murillo Bejarano fue extraditado a Estados Unidos, su hegemonía sobre la escena criminal paisa se quebró y la ciudad retornó a sus niveles de mortandad habituales.

Por otra parte, estos procesos de mediación no suponen la desaparición de los autores de la violencia y criminalidad, sino que su conservación o reconfiguración dado que no consiguen desmontar de manera definitiva la existencia de agrupaciones delictivas. En efecto, la desmovilización del *Cacique Nutibara* se trató de una acción de legalización de solo una parte de su estructura, y como resultado, ese bloque paramilitar mantuvo su doble condición de desmovilizado al tiempo que continuó ejerciendo su liderazgo sobre las actividades ilícitas desarrolladas en Medellín a través de la *Oficina de Envigado*.

No obstante, se hace necesario afirmar, a partir de los datos recabados y analizados, que los procesos de mediación entre Estado y actores armados ilegales no constituye una respuesta única. Por ejemplo, México optó por la vía de librar la *Guerra contra el narcotráfico* en condiciones en las cuales los cárteles acabaron por atomizarse, reorganizarse y rediseñar su proceso de captura del territorio y, en algunos casos, de aspectos vitales de la función pública. Esto último también resume una tendencia que, bajo condiciones de debilidad estatal aún

mayores, se da en el Triángulo Norte de América Central (Guatemala, Honduras y El Salvador), con la diferencia de que, efectivamente, se intentó solucionar judicialmente el fenómeno de las pandillas o maras con la incorporación de políticas públicas destinadas a producir incentivos socioeconómicos para que sus integrantes se integraran progresivamente a la sociedad civil, a partir de un ingreso de reemplazo que les permita prescindir de la actividad criminal como fuente de ingreso autónomo. En este sentido, el caso colombiano sí puede asimilar algunas lecciones, siendo la más importante la siguiente: separar los casos que política y socialmente ameritan un proceso de justicia más amplio e inclusivo, contra aquellos casos criminales en los que sí se exige justicia penal. Esta fase de impartición de justicia, acompañada de una inclusión por generación de incentivos socioeconómicos que den lugar a una paulatina recomposición del tejido social puede dar espacio a una desmovilización que amplíe y consolide las capacidades estatales en Medellín.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABIERTA, Verdad. Mujeres víctimas de la Operación Orión en Medellín. Verdad Abierta [en línea]. 14 de noviembre 2013. [Fecha de consulta: 12 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/5032-mujeres-victimas-de-la-operacion-orion-en-medellin>>
- ABIERTA, Verdad. La alianza entre el Bloque Metro y las bandas de Medellín. Verdad Abierta [en línea]. 20 de octubre 2011. [Fecha de consulta: 26 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/3606-la-alianza-entre-el-bloque-metro-y-las-bandas-de-medellin>>
- ABIERTA, Verdad. La desmovilización ficticia del Cacique Nutibara según ‘el Alemán’. Verdad Abierta [en línea]. 7 de marzo 2011. [Fecha de consulta: 9 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/492-bloque-elmer-cardenas/3087-la-desmovilizacion-ficticia-del-cacique-nutibara-segun-el-aleman>>
- ABIERTA, Verdad. Bloque Cacique Nutibara. Verdad Abierta [en línea]. 14 de octubre 2008. [Fecha de consulta: 6 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.verdadabierta.com/la-historia/415-bloque-cacique-nutibara->>
- ABELLO-COLAK, Alexandra y GUARNEROS-MEZA, Valeria. The role of criminal actors in local governance. **Urban Studies**. 51(15): 326-342, 2014.
- AGUIRRE, Katherine, ÁLVAREZ, Eduardo y PARDO, Daniel. Desarme de las FARC: Claves y propuestas para un proceso viable, exitoso y transparente. Bogotá: Instituto Igarapé - Fundación Ideas para la PAZ (FIP), 2015, 66pp.
- ARNSON, Cynthia J. The peace process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars Latin American Program, 2006. Wilson Center Reports on the Americas, 89 pp.
- BALLVÉ, Teo. Medellín: who’s afraid of hip-hop? Open Security Conflict and Peacebuilding [en línea]. 4 de marzo 2013. [Fecha de consulta: 12 de abril 2017]. Disponible en: <<https://www.opendemocracy.net/opensecurity/teo-ballv%C3%A9/medell%C3%ADn-whos-afraid-of-hip-hop>>
- BARTOLOMÉ, Mariano. La inteligencia estratégica y sus requisitos para la seguridad en América del Sur. En: SWENSON, Russell y SANCHO, Carolina. Gestión de Inteligencia en las Américas. Washington, DC, National Intelligence University Press, 2015. pp.201-220.

- BENITEZ-MANAUT, Raúl. Estados fallidos e insurgencias criminales: Falacias conceptuales. *Foreign Affairs Latinoamérica*.11(2):32-41, 2011.
- BERNAL, Liliana y NAVAS, Claudia. Urban violence and humanitarian action in Medellín. *Humanitarian Action in Situations Other than War (HASOW)*. Discussion Paper, Rio de Janeiro, 2013, 36pp.
- BOER, John y BOSETTI, Louise. The Crime-Conflict “Nexus”: State of the Evidence. United Nations University Centre for Policy Research. Occasional Paper, New York, 2015, 26pp.
- BOSETTI, Louise, COCKAYNE, James y BOER, John. Crime-proofing conflict prevention, management, and peacebuilding: A review of emerging good practice. United Nations University Centre for Policy Research. Occasional Paper, New York, 2016, 19pp.
- CIVICO, Aldo. The Para-State: An ethnography of Colombia’s Death Squads. Oakland: University of California Press, 2015, 264pp.
- CIVICO, Aldo. We are illegal, but not illegitimate: Modes of Policing in Medellín, Colombia. **PoLAR: Political and Legal Anthropology Review**. 35(1):77-93, 2012.
- CLAVEL, Tristan. Latin America again dominates world’s 50 deadliest cities ranking. *InSight Crime - Organized Crime in the Americas* [en línea]. 7 de abril 2017. [Fecha de consulta: 15 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.insightcrime.org/news-briefs/latin-america-dominates-world-50-deadliest-cities>>
- COCKAYNE, James. Strengthening mediation to deal with criminal agendas. Centre for Humanitarian Dialogue. Oslo Forum Papers, Geneva, 2013, 28pp.
- COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. La huella invisible de la guerra: Desplazamiento forzado en la Comuna 13. Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011, 332pp.
- CRUZ, José Miguel y DURÁN-MARTÍNEZ, Angélica. Hiding violence to deal with the state: Criminal pacts in El Salvador and Medellín. **Journal of Peace Research**. 53(2):197-210, 2016.
- CRUZ, José Miguel. State and criminal violence in Latin America. *Crime, Law and Social Change*. 66(4):375-396, 2016.
- DE ROUEN, Karl y BERCOVITCH, Jacob. Enduring Internal Rivalries: A New Framework for the Study of Civil War. **Journal of Peace Research**. 45 (1):55-74, 2012.

- DOYLE, Caroline. Explaining patterns of urban violence in Medellín, Colombia. *Laws*.5(1):1-17, 2016.
- DUNCAN, Gustavo. Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México. Bogotá: Debate, 2015, 329pp.
- ECHANDÍA, Camilo. Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales. Fundación Ideas para la Paz (FIP). Serie Informes, Bogotá, 2013, 38pp.
- EISNER, Manuel. ¿Cómo reducir los homicidios en un 50% en los próximos 30 años? Instituto Igarapé. Notas de homicidios, Río de Janeiro, 2015, 27pp.
- ESPINOSA, Valeria y RUBIN, Donald B. Did the Military Interventions in the Mexican Drug War Increase Violence? **The American Statistician**. 69(1):17-27, 2015.
- FELBAB-BROWN, Vanda. Crime–War Battlefields. **Survival**. 55(3):147-166, 2013.
- FELBAB-BROWN, Vanda. The Purpose of Law Enforcement is to Make Good Criminals? How to Effectively Respond to the Crime-Terrorism Nexus. Brookings Institute. [en línea]. 21 de noviembre 2013 [Fecha de consulta: 2 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.brookings.edu/research/presentations/2013/11/21-how-effectively-respond-crime-terrorism-nexus-felbabbrown>>
- FELBAB-BROWN, Vanda y CALDERÓN, Ania. Whither Antidrug Policy? **Journal of International Affairs**. 66(1):169, 2012.
- FELBAB-BROWN, Vanda. Bringing the State to the slum: Confronting organized crime and urban violence in Latin America. The Brookings Institution Latin America Initiative, Washington, DC. 2011. 54pp.
- FELBAB-BROWN, Vanda. Shooting up. Counterinsurgency and the War on Drugs Washington, DC: Brookings Institution Press, 2010, 273pp.
- FLÓREZ, Carlos y GONZÁLEZ, Samuel. Democracia y Crimen Organizado. En: SOLÍS, Luis Guillermo y ROJAS, Francisco. Crimen Organizado en América Latina y el Caribe. Santiago: Catalonia, 2008. pp.51-94.
- FLORENTINI, Gianluca y PELTZMAN, Sam. The economics of organized crime. Cambridge: Cambridge University Press, 1997, 319pp.
- FUKUYAMA, Francis y COLBY, Seth. Half a Miracle. Medellín’s rebirth is nothing short of astonishing. *Foreign Policy* [en línea]. 25 de abril 2011. [Fecha de consulta: 22 de abril 2017]. Disponible en: <<http://foreignpolicy.com/2011/04/25/half-a-miracle/>>

- GARRIGUES, Juan. The case for contact: overcoming the challenges and dilemmas of official and non-official mediation with armed groups. Norwegian Peacebuilding Resource Centre (NOREF). NOREF Reports, Oslo, 2015, 11pp.
- GARZÓN, Juan Carlos. ¿Cuál es la relación del crimen organizado y el homicidio en América Latina? Instituto Igarapé Notas de homicidios, Río de Janeiro, 2016, 27pp.
- GERRING, John. Case study research: Principles and practices. New York: Cambridge University Press, 2007, 278pp.
- GIL Ramírez, Max. Medellín 1993-2013: Una ciudad que no logra encontrar el camino para salir definitivamente del laberinto. En: What happens when governments negotiate with organized crime? Cases studies from the Americas. (Washington DC, 30 de octubre, 2013) Washington DC, Latin American Program Woodrow Wilson Center for Scholars, 2013, 15pp.
- GIRALDO, Jorge y PRECIADO, Andrés. Medellín: From theater of war to security laboratory. **Stability: International Journal of Security & Development**. 4(1):1-14, 2015.
- GIRALDO, Jorge y DUNCAN, Gustavo. Criminales y rebeldes. Las hibridaciones del crimen organizado en el caso colombiano. En: MÍGUEZ, Daniel, MISSE, Michel e ISLA, Alejandro. Estado y crimen organizado en América Latina. Buenos Aires: Libros de La Araucaria, 2015. pp.189-220.
- GIRALDO, Jorge. Success in Medellín: Explanations, limits and fragilities. En: Successful citizen security initiatives in Bogotá, Medellín, and Cali, Colombia: Are they sustainable and replicable? (Washington DC, 29 de noviembre, 2012) Washington DC, Latin American Program Woodrow Wilson Center for Scholars, 2012, 31pp.
- GIRALDO, Jorge. Conflicto armado urbano y violencia homicida. El caso de Medellín. **URVIO Revista latinoamericana de estudios en seguridad**. (5):99-113, 2008.
- GÓMEZ, Heidi. Control territorial y resistencias: una lectura desde la seguridad humana. Medellín: La Carreta Editores, 2012, 153pp.
- GONZÁLEZ Bustelo, Mabel. Mediation with Non-conventional Armed Groups? Experiences from Latin America. BRICS Policy Center/GSUM. BPC Policy Brief, Río de Janeiro, 2016, 37pp.
- GONZÁLEZ, Gustavo. La participación de las Fuerzas Armadas en el combate al narcotráfico en México. En: Cooperación con Iberoamérica en materia de defensa. Madrid, Ministerio de Defensa, 2014. pp.87-126.

- GUERRERO, Eduardo. La raíz de la violencia. Nexos [en línea]. 1 de junio 2011. [Fecha de consulta: 28 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?p=14318>>
- HAGEDORN, John. The global impact of gangs. **Journal of Contemporary Criminal Justice**. 21(2):153-169, 2005.
- HOFMANN, Claudia y SCHNECKENER, Ulrich. Engaging non-state armed actors in state- and peace-building: options and strategies. **International Review of the Red Cross**. 9 (883):603-621, 2011.
- HOPE, Alejandro. Pactar con delincuentes: Q&A. Animal Político. [en línea]. 4 de junio 2012. [Fecha de consulta: 5 de mayo 2017]. Disponible en: <<http://www.animalpolitico.com/blogueros-plata-o-plomo/2012/06/04/pactar-con-delincuentes-qa/>>
- HUMAN RIGHTS WATCH. Paramilitaries' Heirs: The new face of violence in Colombia. Human Rights Watch, New York, 2010, 31pp.
- HUNTINGTON, Samuel P. Civil violence and the process of development. **The Adelphi Papers**. 11 (83):1-15, 1972.
- HYLTON, Forrest. The Cold War that didn't end: Paramilitary modernization in Medellín, Colombia. En: JOSEPH, Gilbert y GRANDIN, Greg, A century of revolution: Insurgent and Counterinsurgent violence during Latin America's long Cold War. Durham: Duke University Press, 2010, pp.338-367.
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP. The Day after Tomorrow: Colombia's FARC and the end of the conflict. Crisis Group Latin America Report, Bogotá/Brussels. 2014, 37pp.
- ISACSON, Adam. Medellín: Two Steps Forward, One Step Back. En: THALE, Geoff, Tackling urban violence in Latin America: Reversing exclusion through smart policing and social investment. Washington DC: Washington Office on Latin America (WOLA), 2011, pp.6-9.
- JAITMAN, Laura. Los costos del crimen y la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, 2017, 132pp.
- JAITMAN, Laura. ¿Es América Latina una anomalía en crimen e inseguridad? Sin Miedos [en línea]. 7 de agosto 2015. [Fecha de consulta: 9 de abril 2017]. Disponible en: <<http://blogs.iadb.org/sinmiedos/2015/08/07/es-una-anomalia-que-america-latina-sea-tan-insegura/>>
- KEMP, Walter, SHAW, Mark y BOUTELLIS, Arthur. The elephant in the room: How can peace operations deal with organized crime? New York: International Peace Institute, 2013, 86pp.

- KLIKSBERG, Bernardo. ¿Cómo enfrentar la inseguridad en América Latina? La falacia de la mano dura. **Nueva Sociedad**. (215):4-16, 2008.
- LAVERDE, Juan David. 'Queríamos que Castaño llegara a la Presidencia'. El Espectador [en línea]. 28 de septiembre 2013. [Fecha de consulta: 26 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/queriamos-castano-llegara-presidencia-articulo-449263>>
- LESSING, Benjamin. Inside Out: The Challenge of Prison-Based Criminal Organizations. Brookings Institution. Local Orders Paper Series, Washington, DC, 2016, 29pp.
- LLORENTE, María Victoria y GUARÍN, Sergio. Colombia: Éxitos y leyendas de los “modelos” de seguridad ciudadana: Bogotá y Medellín. En: BASOMBRÍO, Carlos. ¿A dónde vamos? Análisis de políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina. Washington, DC: Latin American Program. Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2013. pp. 169-201.
- MARTIN, Gerard. Medellín tragedia y resurrección: Mafia, ciudad y Estado, 1975–2012. Bogotá: Planeta, 2014, 670pp.
- MASSÉ, Frédéric. ¿Hacia una “pax mafiosa” en Colombia? **Foreign Affairs Latinoamérica**. 15(1):60-69, 2015.
- MAZZEI, Julie. Death squads or self-defense forces? How paramilitary groups emerge and challenge democracy in Latin America. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2009, 272pp.
- MCDERMOTT, Jeremy. Élités y crimen organizado en Colombia: «Don Berna». InSight Crime Crimen Organizado en las Américas [en línea]. 9 de agosto 2016. [Fecha de consulta: 11 de abril 2017]. Disponible en: <<http://es.insightcrime.org/investigaciones/elites-y-crimen-organizado-en-colombia-don-berna>>
- MCDERMOTT, Jeremy. El rostro cambiante del crimen organizado colombiano. Programa de Cooperación en Seguridad Regional- Friedrich-Ebert-Stiftung (FES). Perspectivas, Bogotá, 2014, 15pp.
- MELANDER, Erik. Organized Violence in the World 2015. An Assessment by the Uppsala Conflict Data Program. Uppsala Universitet. UCDP Papers, Uppsala, 2016, 21pp.
- MOLANO, Alfredo. Frank Pearl, el negociador de tres conflictos. El Espectador [en línea]. 11 de octubre 2016. [Fecha de consulta: 28 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/politica/el-negociador-de-tres-conflictos-articulo-659865>>

- MOORE, Richard y EHRHART, Christopher. Complex Operations Lexicon. Washington, DC: Center for Complex Operations (CCO) - National Defense University (NDU), 2012, 205pp.
- MONCADA, Eduardo. Medellín: Reshaping political order and criminal coexistence. En su: Cities, Business, and the Politics of Urban Violence in Latin America. Stanford: Stanford University Press, 2016. pp.55-88.
- MONROY, Juan Carlos. Pacto entre bandas delincuenciales sigue, dicen sus jefes. El Colombiano [en línea]. 19 de febrero 2010. [Fecha de consulta: 8 de abril 2017]. Disponible en:
<http://m.elcolombiano.com/historico/pacto_entre_bandas_sigue_dicen_sus_jefes-JKEC_78742>
- MONTEIRO, Diogo. Peace talks between the FARC and Santos government in Colombia. BRICS Policy Center/GSUM. BPC Policy Brief, Rio de Janeiro, 2015, 14pp.
- MUGGAH, Robert y O'DONNELL, Chris. Next Generation Disarmament, Demobilization and Reintegration. **Stability: International Journal of Security & Development**. 4(1):1-12, 2015.
- MUGGAH, Robert, CARPENTER, Ami y MCDUGAL, Topher. The inconvenient truth about gang truces in the Americas. InSight Crime Organized Crime in the Americas [en línea]. 5 de diciembre 2013. [Fecha de consulta: 13 de abril 2017]. <Disponible en: <http://www.insightcrime.org/news-analysis/the-inconvenient-truth-about-gang-truces-in-the-americas>>
- NAIM, *Moisés*. The End of Power: From boardrooms to Battlefields and Churches to States, Why being in charge isn't what it used to be. New York: Basic Books, 2014, 306pp.
- OAS. Report on the experts meeting: "Searching for Common Approaches to Deal with Unconventional Conflicts and Violence in the Americas. Secretariat for Multidimensional Security, Washington DC, 2015, 30pp.
- PALOU, Juan Carlos y LLORENTE, María Victoria. Reintegración y seguridad ciudadana en Medellín: un balance del Programa de Paz y Reconciliación (2004-2008). Fundación Ideas para la PAZ (FIP). Serie Informes, Bogotá, 2009, 36pp.
- PALOU, Juan Carlos. El Programa de Paz y Reconciliación de Medellín: la erosión gradual de un poder ilegal. Fundación Ideas para la Paz (FIP). Siguiendo el conflicto: hechos y análisis, Bogotá, 2009,3pp.

- PATERSON, Patrick. Training surrogate forces in international humanitarian law: Lessons from Peru, Colombia, El Salvador, and Iraq. Florida: JSOU University Press, 2016, 128pp.
- PHILLIPS, Brian. How Does Leadership Decapitation Affect Violence? The Case of Drug Trafficking Organizations in Mexico. **The Journal of Politics**. 77 (2):324-336, 2015.
- PLANTA, Katrin y DUDOUET, Véronique. Fit for negotiation? Options and risks in the political transformation of non-conventional armed groups. Norwegian Peacebuilding Resource Centre (NOREF), NOREF Reports, Oslo, 2015, 11pp.
- PODDER, Sukanya. From spoilers to statebuilders: Constructive approaches to engagement with non-state armed groups in fragile states. OECD, OECD Development Cooperation Working Papers, Cranfield, 2012, 41pp.
- PRESSLY, Linda. The dump that holds the secrets of the disappeared. BBC News [en línea]. 30 de diciembre 2014. [Fecha de consulta: 14 abril 2017]. Disponible en: <<http://www.bbc.com/news/magazine-30573931>>
- REXTON, Paul. Malicious Peace: Violent Criminal Organizations, National Governments and Truces. **International Journal of Criminology and Sociology**. 3:125-132, 2014
- RICE, Condoleezza. The Colombia Trade Stakes. Wall Street Journal [en línea]. 7 de abril 2008. [Fecha de consulta: 27 de abril 2017]. Disponible en: <<https://www.wsj.com/articles/SB120752405599893543>>
- RICHTER, Paul y MILLER, Greg. Colombia army chief linked to outlaw militias. Los Angeles Times [en línea]. 25 de marzo 2007. [Fecha de consulta: 15 de abril 2017]. Disponible en: <<http://articles.latimes.com/2007/mar/25/world/fg-colombia25/2>>
- ROZEMA, Ralph. Urban DDR-processes: paramilitaries and criminal networks in Medellín, Colombia. **Journal of Latin American Studies**. 40(3):423-452, 2008.
- SALAZAR, Sergio. Contextos de la reconciliación en Medellín y Bogotá. Fundación Friedrich Ebert en Colombia (FESCOL), Documentos de trabajo, Bogotá, 2011, 26pp.
- SÁNCHEZ, Alejandra y PARDO, José Luis. ¿Por qué en América Latina se mata más? The New York Times [en línea]. 4 de junio 2017. [Fecha de consulta: 8 de junio 2017]. Disponible en: <<https://www.nytimes.com/es/2017/06/04/por-que-en-america-latina-se-mata-mas/>>

- SAMPAIO, Antonio. Hyper-violent criminality and its strategic effects in Latin America. *IISS Voices* [en línea]. 22 de mayo 2015. [Fecha de consulta: 13 de abril 2017]. Disponible en: <<https://www.iiss.org/en/iiss%20voices/blogsections/iiss-voices-2015-dda3/may-d09d/hyper-violence-mexico-central-america-28fc>>
- SHAW, Mark y KEMP, Walter. *Spotting the spoilers: A guide to analyzing organized crime in fragile states*. New York: International Peace Institute, 2012, 64pp.
- SILVA, Luis Felipe. *Vidas armadas. Cuarenta grupos guerrilleros y terroristas que cambiaron la historia*. Santiago: Planeta, 2017, 348pp.
- SNYDER, Richard y DURÁN-MARTÍNEZ, Angélica. Does illegality breed violence? Drug trafficking and state-sponsored protection rackets. **Crime, Law and Social Change**. 52(3):253-273, 2009.
- SONTAG, Deborah. The Secret History of Colombia's: Paramilitaries and the U.S. War on Drugs. *The New York Times* [en línea]. 10 de septiembre 2016. [Fecha de consulta: 4 abril 2017]. Disponible en: <<https://www.nytimes.com/2016/09/11/world/americas/colombia-cocaine-human-rights.html?ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article>>
- STEDMAN, Stephen. Spoiler problems in peace processes. **International Security**. 22(2):5-53, 1997.
- UNDP. *Supporting Insider Mediation: Strengthening Resilience to Conflict and Turbulence*. United Nations Development Programme (UNDP), New York, 2014, 48pp.
- VAN DEN EERTWEGH, Hugo. *Negotiating with Criminal Groups: From Prejudice to Pragmatism*. Technical Working Group on the Confluence of Urban Safety and Peacebuilding Practice. Geneva Peacebuilding Platform, Geneva, 2016, 16pp.
- WHITFIELD, Teresa. *Mediating criminal violence: Lessons from the gang truce in El Salvador*. Centre for Humanitarian Dialogue. Oslo Forum Papers, Geneva, 2013, 24pp.
- VILLA, Rafael y VIANA, Manuela Trindade. Internacionalização pelo envolvimento de atores externos no conflito colombiano: atuação da OEA na desmobilização de grupos paramilitares na Colômbia. **Dados**. 55(2):403-445, 2012.
- VILLALOBOS, Joaquín. *Bandidos, Estado y ciudadanía*. *Nexos* [en línea]. 10 de enero 2015. [Fecha de consulta: 19 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?p=23788>>

- VILLALOBOS, Joaquín. Nuevos mitos de la guerra contra el narco. Nexos [en línea]. 10 de enero 2012. [Fecha de consulta: 10 de abril 2017]. Disponible en: <<http://www.nexos.com.mx/?p=14631>>
- WOLFF, Michael. Building criminal authority: A comparative analysis of drug gangs in Rio de Janeiro and Recife. **Latin American Politics and Society**. 57(2):21-40, 2015.
- WORLD BANK. World Development Report 2017: Governance and the Law. World Bank Group. Washington DC, 2017, 309pp.
- VULLIAMY, Ed. Medellín, Colombia: reinventing the world's most dangerous city. The Guardian [en línea]. 9 de junio 2013. [Fecha de consulta: 15 de abril 2017]. Disponible en: <<https://www.theguardian.com/world/2013/jun/09/medellin-colombia-worlds-most-dangerous-city>>
- ZUKERMAN, Sarah. The logic and consequences of state strategies towards violent non-state actors. En: RUZZA, Stefano, JAKOBI, Anja P. y GEISLER, Charles. Non-State Challenges in a Re-Ordered World: The Jackals of Westphalia. New York: Routledge, 2016. pp. 89-103.